



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Autor1

Puerto Colombia, 4 de septiembre de 2021

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Cuidad

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **JOHN ANIBAL ESPINEL BENITEZ**, identificado(a) con **C.C. No. 1.140.849.417** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título Profesional de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma


JOHN ANIBAL ESPINEL BENITEZ

C.C. No. 1.140.849.417 de BARANQUILLA



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Autor2

Puerto Colombia, 4 de septiembre de 2021

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Cuidad

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **MAYERLIN NIETO VILLADIEGO.**, identificado(a) con **C.C. No. 1.045.757.896** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título Profesional de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma

MAYERLIN NIETO VILLADIEGO.

C.C. No. 1.045.757.896 de BARRANQUILLA



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Autor3

Puerto Colombia, 4 de septiembre de 2021

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Cuidad

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **MAIRA ALEJANDRA TORRES CHINCHILLÁ.**, identificado(a) con **C.C. No. 1.143.440.059** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título Profesional de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma


MAYRA ALEJANDRA TORRES CHICHILLÁ
C.C. No. 1.143.440.059 de BARRANQUILLA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO

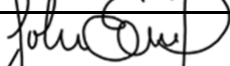
Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.


Puerto Colombia, 4 de septiembre de 2021


Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.
Programa académico:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	JOHN ANIBAL ESPINEL BENITEZ						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1.140.849.417
Nacionalidad:	COLOMBIA				Lugar de residencia:	PUERTO COLOMBIA	
Dirección de residencia:	CALLE 8 No. 10B- 66						
Teléfono:	3017753627			Celular:	3017753627		

Firma de Autor 2:							
Nombres y Apellidos:	MAYERLIN NIETO VILLADIEGO						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1.045.757.896
Nacionalidad:	COLOMBIA				Lugar de residencia:	SOLEDAD	
Dirección de residencia:	CRA. 13G No. 60C- 35						
Teléfono:	3265671			Celular:	3002528792		

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-110
	VERSIÓN: 01
	FECHA: 02/DIC/2020
DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO	

Firma de Autor 3:	<i>Mayra</i>						
Nombres y Apellidos:	MAYRA ALEJANDRA TORRES CHINCHILLÁ						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA		Número: 1.143.440.059
Nacionalidad:	COLOMBIA				Lugar de residencia:		BARRANQUILLA
Dirección de residencia:	CRA. 15 No. 24 -36						
Teléfono:	304 3655912			Celular:		304 3655912	



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.
AUTOR(A) (ES)	JOHN ANIBAL ESPINEL BENITEZ MAYERLIN NIETO VILLADIEGO MAYRA ALEJANDRA TORRES CHINCHILLÁ
DIRECTOR (A)	GRETEL JUDITH JULIO RAMOS.
CO-DIRECTOR (A)	
JURADOS	LILIANA CASTRO ALVAREZ ELSY RAMIREZ
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIAL
PROGRAMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	EDUCACION
SEDE INSTITUCIONAL	SEDE NORTE
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2021
NÚMERO DE PÁGINAS	121.
TIPO DE ILUSTRACIONES	TABLAS, GRAFICOS, DIAGRAMAS
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	NO APLICA
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NO APLICA



**COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL
DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**JOHN ANÍBAL ESPINEL BENÍTEZ
MAYERLIN NIETO VILLADIEGO
MAIRA ALEJANDRA TORRES CHINCHILLÁ
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIAL**

**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA**

2021



**COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL
DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

JOHN ANÍBAL ESPINEL BENÍTEZ

MAYERLIN NIETO VILLADIEGO

MAIRA ALEJANDRA TORRES CHINCHILLÁ

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIAL**

DRA. GRETTEL JULIO

ASESORA

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

PUERTO COLOMBIA

2021

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

Barranquilla, mayo de 2021.

Dedicatoria

Este trabajo de grado se lo dedico principalmente a Jehová Dios por darme Vida para ver mi sueño realidad.

A la memoria de mi padre Aníbal Espinel García quien donde quiera que este está orgulloso de mi, te lo dedico por ayudarme a ser quien soy y por tu empuje para salir adelante en la vida.

A mi madre Ledys Benítez Gómez, compañera de vida, por los desvelos y consejos apropiados para luchar en la vida.

A mi hermano Carlos Aníbal Espinel mi gran ejemplo, mi maestro intelecto autor de mi conocimiento cultural

A mi hermano Aníbal Jesús Espinel mi media mitad, por ayudarme en los momentos más duros de mi vida y ser el sustento para poder terminar los estudios con tranquilidad.

John Aníbal Espinel Benítez

Dedicatoria

Este es un sueño más cumplido a lo largo de mi vida, el resultado de un plan estructurado y de toda esa paciencia, sacrificio, dedicación y amor para llevarlo a cabo

Este trabajo de grado se lo dedico principalmente

A Dios, porque siempre ha sido mí luz y guía, quien siempre ha estado conmigo en todo momento ayudándome a alcanzar cada meta que me propongo.

A mis padres, Edilfredo Nieto Mejía y Sara Villadiego Masa que siempre están apoyándome para crecer como persona y como profesional. Les agradezco los valores y principios inculcados, porque sin ustedes, este logro no hubiese sido posible.

A mi hermana, Shirley Tatiana Mejía Villadiego por comprenderme, soportarme y siempre estar para mí, en cualquier situación adversa.

Mayerlin Nieto Villadiego

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a Nayid María Chinchilla y Daniela Romero, quienes en todo momento creyeron esto posible y son mi apoyo en cada una de las metas y proyectos que están por venir.

Maira Alejandra Torres Chinchillá

Agradecimientos

Las palabras de agradecimiento en primera medida son dedicadas a Dios por permitirme llegar a esta instancia y poder ver cumplir mi más grande sueño. En segunda medida agradezco al programa de licenciatura en Educación Especial por ser mi segundo hogar, en especial a su coordinadora la doctora Gretel Julio Ramos pues gracias a su confianza y formación, pude vivir los mejores años de mi vida los cuales nunca olvidare.

Agradezco a la planta docente que me acompañó en este proceso de formación y a los administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación por su amistad y sentido de empatía.

Agradezco a dos personas que no se encuentran con nosotros en este momento, mi padre Aníbal Espinel y el Profesor Jairo Soto Hernández “mi Sensei”.

A mi familia por creer en mí y apoyarme y por último y no menos importante agradezco a mi compañera de formula Mayerlin Nieto Villadiego con quien he compartido los momentos más hermosos de mi formación profesional.

John Aníbal Espinel Benítez

Agradecimientos

El agradecimiento central se lo doy a Dios por todo lo que me brinda, por cada meta alcanzada y por cada sueño hecho realidad.

Posteriormente agradezco

A mis padres por toda mi educación, por siempre darme esos consejos que valen oro y sobretodo apoyarme a alcanzar cada una de mis metas y logros.

A mi Docente Gretel Julio, quien hizo partícipe de este trabajo de investigación en el seguimiento del proceso de elaboración, quiero resaltar su paciencia y respaldo tanto como asesora, como docente.

A mi compañero John Aníbal Espinel Benítez, por ser una gran persona con la que he compartidos buenos y malos momentos y sobre todo por siempre estar ahí para sacar adelante este proyecto.

A todos mis Maestros, familiares y amigos que se interesaron y me apoyaron para hacer de esta meta una realidad. Gracias.

Mayerlin Nieto Villadiego

Agradecimientos

El presente trabajo investigativo es la recopilación de un sentir social por parte de mis docentes, compañeros de tesis y de carrera, a quienes agradezco por hacerme una profesional sensible a la realidad del otro. Hoy se culmina este trabajo contra todo pronóstico y gracias a mamá que con su persistencia hizo que esto se hiciera realidad, como aquel día que fui aceptada en dos universidades y simplemente dijo "no querías estudiar, ahora me estudias las dos" ahí empezó esta aventura de idas y venires, de odios y amores por la prisa del tiempo corriendo, pero entendiendo que el tiempo de Dios es perfecto. Hoy solo tengo palabras de agradecimientos para nuestra docente y asesora de tesis Gretel Julio por la paciencia y la persistencia en culminar este trabajo. Gracias a mi universidad del Atlántico por abrir sus puertas y cumplir la misión con la sociedad una profesional integral con gran sentido social.

Maira Alejandra Torres Chinchillá

Resumen

En el presente proyecto se encuentra descrito, cómo desde las comunidades de aprendizaje aplicadas como estrategia pedagógica, se puede fortalecer las competencias de los estudiantes de las Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico.

De esta misma manera se muestra que por medio de las comunidades de aprendizaje se puede realizar una reflexión de las realidades actuales de la educación. Todo esto conlleva a *formar profesionales capaces de enfrentarse al escenario de la práctica de manera pertinente y eficaz.*

En el camino de perfeccionamiento profesional se resaltó la importancia de trabajar colaborativamente y poder aprender a cumplir con las metas propuestas, aquellas que tienen un beneficio en común y las colectivas.

Este proyecto pretendió mostrar una visión global a través de una síntesis crítica y reflexiva, cronológicamente diseñada, que evidencia los procesos que abarcan los temas de la educación inclusiva y como este puede ser una herramienta que facilite la participación en la sociedad, colaborando para que el ejercicio pedagógico pueda establecerse dentro de los lineamientos y requisitos que la sociedad de hoy exige, en el cual la inclusión ha sido uno de los temas a debatir y reflexionar del pedagogo y su trabajo humano.

Palabras clave: comunidades de aprendizaje, Educación Especial, competencias, trabajo cooperativo, practica pedagógica.

Asbtract

In this project, it is described how, from the learning communities applied as a pedagogical strategy, the competences of the students of the Bachelor of Special Education of the Universidad del Atlántico can be strengthened.

In the same way, it is shown that through learning communities a reflection of the current realities of education can be carried out. All this leads to training professionals capable of facing the practice scenario in a pertinent and effective way.

In the path of professional improvement, the importance of working collaboratively and being able to learn to fulfill the proposed goals, those that have a common benefit and the collective ones, was highlighted.

This project aimed to show a global vision through a critical and reflective synthesis, chronologically designed, that evidences the processes that encompass the topics of inclusive education and how this can be a tool that facilitates participation in society, collaborating so that the Pedagogical exercise can be established within the guidelines and requirements that today's society demands, in which inclusion has been one of the topics to be debated and reflected on by the pedagogue and his human work.

guidelines and requirements that today's society demands, in which inclusion has been one of the topics to discuss and reflect on pedagogue and his human work.

Keywords: learning communities, Special Education, competencies, cooperative work, pedagogical practice.

Siglas y Abreviaciones

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

MEN: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

RIINEE: Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la
Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	x
Siglas y Abreviaciones	xiii
Introducción.....	1
Capítulo I	2
1 Planteamiento del Problema	2
1.1 Descripción del problema.....	3
1.2 Pregunta Problema	7
1.3 Justificación	7
1.4 Delimitación	14
1.5 Objetivo General	16
1.5.1 Objetivos Específicos	16
Capítulo II	17
2 Marco Referencial.....	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Marco teórico	22
2.2.1 Competencias.....	1
2.2.2 Trabajo colaborativo.	3
2.2.3 Practica Pedagógica.....	8
2.2.4 Comunidades de Aprendizaje.....	10

Capítulo III	1
3 Marco metodológico.....	1
3.1 Paradigma de la investigación	1
3.2 Enfoque de investigación	1
3.3 Tipo de Investigación.	2
3.4 Diseño metodológico.....	2
3.4.1 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	3
3.4.2 Instrumentos de recolección de datos.	3
3.5 Determinación De Sujetos Y Participantes.	6
3.5.1 Sujetos.	6
3.5.2 Participantes.....	6
3.6 Sistematización.....	7
3.7 Procedimiento de la investigación.....	7
3.8 Procesamiento de la información: Triangulación metodológica	8
Capítulo 4	11
4 Análisis de los Resultados	11
4.1 Entrevista a expertos	12
Gráfico 1 método de análisis cualitativo Atlas tic.....	12
4.1.1 Cuadro semántico	21
4.1.2 Diagrama.....	22
4.2 Encuesta comunidades de aprendizaje	24

4.2.1 Preguntas y análisis	24
4.2.2 Interpretaciones y apreciaciones	34
Capítulo V	35
5 Propuesta	35
5.1 Discusión	56
5.2 Conclusiones	57
5.3 Recomendaciones	59
Referencias Bibliográficas.....	61

Lista de Gráficos

	Pág.
Gráfico 1 método de análisis cualitativo Atlas tic.	12
Gráfico 2 categorías centrales e ideas claves.....	21
Gráfico 3 Dialogramas	23

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A Encuesta aplicada a los estudiantes.	64
Apéndice B Entrevista realizada a expertos	67

Introducción

La formación de docentes para la inclusión educativa es un asunto prioritario en los informes y debates políticos de los últimos años (Vaillant 2009). Este trabajo aborda la necesidad de establecer las competencias del Educador Especial utilizando y proponiendo una estrategia de trabajo colaborativo que permita fortalecer sus competencias y favorecer a la integración de las mismas.

Existe consenso en que la inclusión educativa de estudiantes no puede realizarse sin una decidida intervención de los docentes. Para que esto sea posible, es necesario ubicar su centralidad en la educación y demostrar que no se puede avanzar en este plano sin fortalecer sus capacidades, aptitudes y competencias. al mismo tiempo aborda la necesidad de comprender lo que cree, puede hacer el docente en el campo de acción.

En el contexto educativo, se encuentran espacios propiciados por profesionales y estudiantes de educación especial, que ha permitido visibilizar las competencias y habilidades del educador. Brindando servicios desde el campo de acción, adecuando el contexto y la población a trabajar, favoreciendo el reconocimiento del programa de pregrado ofertado por parte de la Universidad del Atlántico, sin embargo, el impacto disminuye en cuanto al reconocimiento por parte de la institución formadora y se culmina representando instituciones externas.

El capítulo primero, se explica el origen del proyecto de investigación y se aborda el problema de investigación según la población que ha sido observada en la cual permite establecer un acercamiento a los aspectos sociales, normativos y pedagógicos de la educación inclusiva y cuál es la importancia de las competencias de los docentes en este contexto.

En el segundo capítulo se abordan los diferentes estudios teóricos y las posturas de diferentes autores basadas en las categorías de esta investigación las cuales son: competencias, trabajo colaborativo, práctica pedagógica y comunidades de aprendizaje.

En secuencia el tercer capítulo contiene el Marco Metodológico, donde se indica el paradigma de investigación, el diseño, el enfoque y tipo de investigación. A su vez se presentan los instrumentos y técnicas de recolección de la información que se utilizaron como antesala para efectos del cuarto capítulo, donde se evidencia el análisis y la interpretación de los resultados iniciales obtenidos de las pruebas aplicadas.

Por último, en el capítulo quinto, se establece la propuesta la cual responde al diseño teórico de esta investigación y termina mencionando las conclusiones, discusiones y recomendaciones.

Capítulo I

1 Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del problema

Según la UNESCO, (2010) se debe promover los derechos humanos desde todas sus dimensiones haciendo hincapié en la educación. Esta deberá ser garantía de acceso a conocimiento y acceso a la información. La educación es la base para mejorar todos los aspectos y dimensiones de la humanidad y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la inclusión educativa y equitativa puede contribuir a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo. En la actualidad, más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados y el 22% de estos están en edad de asistir a la escuela primaria. Asimismo, los niños que asisten a la escuela carecen de los conocimientos básicos de lectura y aritmética (UNESCO, 2010).

En la última década, se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. También se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos y conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal. (UNESCO, 2010) Por ejemplo, el mundo ha alcanzado la igualdad entre niños y niñas en la educación primaria, pero pocos países han logrado sus objetivos en todos los niveles educativos. Según (ODS 4, 2015) las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de

formación enfocado a los docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas.

De cara a la situación actual que rodea la educación; la formación de docentes proyectada a la inclusión educativa es un asunto prioritario en los informes y debates políticos de los últimos años (Vaillant, 2009). El docente juega un papel fundamental al demostrar que es requisito centralizar la educación y a su vez mostrar que es necesario un cambio desde los aspectos políticos y sociales para mejorar en los mismos.

La teoría y la práctica de la inclusión educativa indican que uno de los elementos que más incide en el proceso de aprendizaje de los estudiantes tiene que ver con lo que creen, pueden y están dispuestos a hacer los docentes y con las expectativas sobre los logros de sus alumnos (Martinic, 2015). Minimizar o tratar con ligereza este punto supone restringir y, de hecho, desviar la comprensión del problema y la búsqueda responsable de soluciones. Los docentes deben ser capaces de adaptarse a continuos cambios, tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar mejor (OCDE en Vaillant, 2009). Se puede analizar que estas afirmaciones conservan aún todos sus elementos al demostrar las innumerables dificultades que poseen los docentes para ajustarse al ritmo de vida que demanda esta sociedad y poder seguir garantizando una transformación y contribución frente a los procesos de inclusión educativa y de calidad. Ahora bien, cuando hablamos de formación docente también mencionamos la integralidad de los componentes de saberes que deben manejarse para una preparación dimensional de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a las competencias específicas, se destacan como las más importantes: el dominio de los saberes de las disciplinas del área del conocimiento de su especificidad; la capacidad para desarrollar el pensamiento lógico, crítico y

creativo de los educandos; el dominio de la teoría y la metodología curricular para orientar acciones educativas; la capacidad para diseñar y poner en práctica estrategias según los contextos, crear y evaluar ambientes favorables para el aprendizaje también teniendo en cuenta el contexto. Lo anterior por cuanto la sociedad demanda a los docentes propuestas creativas y diferentes no sólo relativas al trabajo diario en el aula sino también en relación con los contextos sociales donde no cuenta con elementos ni herramientas en los cuales ha de desplegar el aprendizaje colaborativo, con fundamento en un enfoque constructivista de la educación, en la cual el sujeto pueda acceder al conocimiento de manera colaborativa.

Pero nuevamente se registra aquí una distancia entre el deber ser y la realidad. Mientras que los resultados de las investigaciones de los últimos años insisten en definir al docente como guía y tutor (Vaillant, 2009), en la cotidianidad de las aulas el docente aparece identificado con el papel que se le asigna en el modelo tradicional de educación, es decir el de docente como autoridad y como transmisor de información lo cual se contrapone a las propuestas de educación contemporánea que lo perfilan como precursor de promover espacios colaborativos donde acceder a los contenidos colectivos sea una estrategia para fortalecer las competencias de los estudiantes (Calvo, 2013).

Cuando se hace referencia al fortalecimiento de las competencias colaborativas se habla de un proceso constante de transformación, en el que los participantes, con su grupo de acción, van dialogando con la realidad, van aprendiendo de ella, y va sistematizando sus conocimientos, sus hábitos de trabajo, y sus habilidades. En el contexto educativo, se encuentran espacios propiciados por profesionales y estudiantes de educación especial, que ha permitido visibilizar las competencias y

habilidades del educador, brindando servicios desde el campo de acción, adecuando el contexto y la población a trabajar. así mismo el reconocimiento del programa de pregrado ofertado por parte de la Universidad del Atlántico, el cual busca romper paradigmas que disminuyen su impacto dentro de los procesos pedagógicos que no otorgan la importancia que este requiere.

En el marco del desarrollo en la formación del estudiante de Educación Especial de la Universidad del Atlántico se apuesta al desarrollo de diferentes competencias planteadas dentro del documento renovación de registro calificado del Programa De Licenciatura En Educación Para Personas Con Limitaciones O Capacidades Excepcionales, (2010) el cual plantea las competencias del profesional a formar como competencias genéricas entre las que se encuentra:

Competencias intelectuales: desarrolla las funciones mentales, atención, memoria, concentración, solución de problemas, decisiones y creatividad en el estudiante con necesidades educativas diversas NED.

Competencias personales: muestra las condiciones individuales de actuación en el campo social productivo e institucional, fundamentadas en el manejo ético, la adaptación al cambio, la lealtad y el comportamiento social adecuado.

Competencias interpersonales: desarrolla la capacidad a los diferentes entornos, resolución de conflictos, liderazgo y proactividad.

Competencias organizacionales: gestiona recursos e información para el servicio del aprendizaje a través de las experiencias de otros.

La formación colectiva será el espacio propicio para que, gracias a la reflexión sobre la acción, sus motivaciones iniciales vayan creciendo hacia un "modo de ser", hacia "una manera diferente de ver las experiencias", hacia una búsqueda más sólida de "mejorar la calidad de vida", de una "transformación de la sociedad".

Creemos que abordar el tema de la formación de las comunidades de aprendizaje es hoy un reto que no da esperar, ya que es ésta una de las garantías de la calidad de la tarea voluntaria que, gracias a la intuición que despierta la solidaridad, viene desarrollándose con tanto entusiasmo desinteresado y representa un cúmulo de experiencias que enriquecen la formación profesional de los Educadores Especiales que se encuentran inmersos en el campo.

por ende, esta investigación formula la siguiente pregunta problema:

1.2 Pregunta Problema

¿Cómo fortalecer las competencias colaborativas del estudiante de Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Del Atlántico a través del ejercicio de las estrategias pedagógicas?

1.3 Justificación

La educación especial tiene como uno de sus principales objetivos nivelar desde el punto de vista socioeducativo, las descompensaciones que trae consigo la educación excluyente, por lo cual garantiza estrategias que canalicen los espacios de participación social. Para el alcance de los objetivos de la educación especial se ejerce desde la formación a partir de la cual estudiantes los cuales deben desarrollar competencias para fortalecer su ejercicio pedagógico teniendo en cuenta los aspectos del saber hacer y el saber ser. La exploración de las competencias de los educadores especiales es de análisis precisos para poder entender su labor llevada a la práctica. Estos deben responder a las necesidades del contexto precisando en gran manera, que están dispuestos hacer los educadores especiales dentro de sus

competencias y cómo pueden aprender a Ser; para que florezca en mejor forma la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Así mismo aprender a Hacer; adquiriendo no sólo una calificación profesional, sino, más bien, competencias que capaciten al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Es en este punto donde el trabajo colaborativo permite realizar un acercamiento no solo de carácter pedagógico, sino social; en el cual se invita a participar a la comunidad para poder conocer, analizar e interpretar sus necesidades, construyendo así un modelo de trabajo colaborativo que integre diferentes espacios y el cual permita un intercambio de saberes donde la comunidad pueda aprender y los docentes también. A través de las prácticas pedagógicas, se permite explorar un entorno natural, en el que el reconocimiento de las necesidades permite a los educadores especiales brindar respuestas teniendo en cuenta el contexto.

Es así como las practicas pedagógicas, se convierten en el escenario de un espacio propicio para que, gracias a la reflexión sobre la acción, sus motivaciones iniciales vayan creciendo enfocadas a un "modo de ser", hacia "una manera diferente de ver las experiencias", proyectada a una búsqueda más sólida de "mejorar la calidad de vida", de una "transformación de la sociedad".

Convencidos que abordar el tema de la formación desde el trabajo colaborativo y vincularlo en el marco de las comunidades de aprendizaje es hoy un reto que no da esperar, Por ello, en el contexto de esta investigación se propone abordarlo, con pleno convencimiento ya que es ésta una de las garantías de la calidad de la tarea voluntaria que, gracias a la intuición que despierta la solidaridad, viene desarrollándose con tanto entusiasmo desinteresado y representa un cúmulo de

experiencias que enriquecen la formación profesional de los Educadores Especiales que se encuentran inmersos en el campo.

Por otra parte, las actividades en comunidades de aprendizaje influyen en el desarrollo económico plenamente determinados en países como Chile, La Universidad Johns Hopkins y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014) quienes a través de un estudio conjunto establecieron un marco para medir la contribución económica de las organizaciones comunitarias y voluntarias (que incluye el valor del voluntariado) para utilizar en la contabilidad satélite; entretanto el PNUD apunta a incluir medidas de buen gobierno y participación en su Informe sobre el Desarrollo Humano 2030. Por ello, las comunidades de aprendizaje generan un capital social de calidad humana creando una línea de confianza por el otro y reciprocidad entre los ciudadanos, contribuyendo a formar una sociedad más unida, estable y a la vez más próspera económicamente.

El interés por explorar en el contexto del programa de la Lic. En Educación Para Personas Con Limitaciones O Capacidades Excepcionales De La Universidad Del Atlántico obedece a que, dentro de sus objetivos, se hace explícita la intención de formar profesionales de la educación con una sólida fundamentación humanística, técnica y científica que le permita desempeñarse en el marco de instituciones educativas en la atención a las personas con limitaciones o capacidades excepcionales (Universidad del Atlántico, 2016).

Este programa en mención hace viable la posibilidad de alcance del objetivo de esta investigación, que se orienta a fortalecer las competencias colaborativas de los estudiantes de licenciatura en Educación especial a través de las comunidades de aprendizaje como estrategia pedagógica, por cuanto dicho programa brinda

acciones comunitarias respondiendo a un perfil profesional más amplio al contexto real de las aulas escolares y la formación de las personas en condición de discapacidad.

El perfil profesional forma para desempeñarse como docente de apoyo pedagógico, profesional de la pedagogía en atención particular en diferentes campos (Instituciones educativas, en asociaciones y fundaciones de atención a persona con Limitaciones y Capacidades excepcionales), Docente en comunidades vulnerables y permitir ampliar los campos de actuación en Instituciones o centros de atención en salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales: Los campos en mención favorecen la interacción con el medio al tiempo que promueve el desarrollo de competencias sociales, generando un contacto directo con la sociedad e Impulsando la visibilidad del programa en campo de acción hasta el momento poco explorados, en diversos contextos. Brindando oportunidades al desarrollo de profesionales en el que es importante reconocer en la formación integral, participativa y permanente, las acciones extracurriculares del educador especial que influyen en su formación y desarrollo como profesional con roles multidimensionales.

Con base a lo anterior las prácticas pedagógicas deben responder a los diferentes campos de acción del educador especial.

Dentro de las competencias desarrolladas por el educador especial se debe establecer un proceso constante de transformación, en el que el trabajo colaborativo, con su grupo de acción, va dialogando con la realidad, va aprendiendo de ella, y va sistematizando sus conocimientos, sus hábitos de trabajo, y sus habilidades. Significa, que las vivencias recopiladas deben tener un proceso de sistematización con el fin de retroalimentar las actividades lideradas (Martínez,

2013). Sin embargo, no se debe desconocer las competencias específicas de la persona voluntaria que dentro del engranaje del educador especial se ven implícitas, pero que deben ser especificadas en el proceso de investigación. Las capacidades que tiene una persona de poner en marcha de forma integral los conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores que posee para enfrentarse a cualquier aspecto de la vida. Estas competencias son agrupadas a partir de tres dimensiones básicas; Dimensión social, personal y procedimental (Martínez, 2013).

Cuando nos referimos a comunidades de aprendizaje estamos hablando de un proceso constante de transformación, en el que el participante, con su grupo de acción, va dialogando con la realidad, va aprendiendo de ella, y va sistematizando sus conocimientos, sus hábitos de trabajo, y sus habilidades. Significa, por tanto, una revisión, un ahondamiento y una transformación de sus actitudes. La formación será el espacio propicio para que, gracias a la reflexión sobre la acción, sus motivaciones iniciales vayan creciendo hacia un "modo de ser", hacia "una manera diferente de ver la vida", hacia una búsqueda más sólida de "mejorar la calidad de vida", de una "transformación de la sociedad". La práctica adquiere un carácter comunitario y colaborativo, dotando a los estudiantes de oportunidades para la construcción y ejecución de propuestas curriculares elaboradas con y desde la comunidad, adecuándose a las necesidades y condiciones propias de cada contexto.

El voluntario acude a la cita de aquellos que sufren de exclusión y /o segregación social. Proporcionando la participación activa, en las actividades de integración social de las personas en condición de discapacidad. Cambiando estigmas que contribuyen de manera negativa a la formación del auto concepto y la autoestima.

Las comunidades de aprendizaje benefician a los estudiantes y egresados del programa, brindando experiencias que puede aumentar las posibilidades de conseguir un empleo, ya que les proporciona experiencia laboral indispensable y oportunidades para la capacitación, el desarrollo de aptitudes y participación ciudadana.

La comunidad de aprendizaje también beneficia al participante. En muchas partes del mundo el apoyo recíproco mutuo proveer lo indispensable para vivir, alimentos, agua limpia, asistencia médica, educación. En otras partes del mundo el voluntariado cumple una función muy diferente: Se lo considera un modo de vida, por lo que las personas eligen si dedican parte de su tiempo libre a una actividad voluntaria o no. Muchos millones de personas lo hacen y esto da fe de los beneficios de la participación voluntaria: Permite a las personas hacer nuevos amigos, aprender nuevos oficios, aumenta la seguridad y el respeto por uno mismo, y quizás, por sobre todas estas cosas, produce satisfacción personal. Un estudio llevado a cabo en el Reino Unido (Argyle, 1996) identificó al voluntariado como la segunda gran fuente de placer inmediatamente después de bailar.

El trabajo colaborativo se sustenta en teorías cognoscitivas. Para Piaget hay cuatro factores que inciden e intervienen en la modificación de estructuras cognoscitivas: la maduración, la experiencia, el equilibrio y la transmisión social. Todos ellos se pueden propiciar a través de ambientes colaborativos. En la teoría constructivista (Vigotsky, 1974), el aprendiz requiere la acción de un agente mediador para acceder a la zona de desarrollo próximo, éste será responsable de ir tendiendo un andamiaje que proporcione seguridad y permita que aquél se apropie del conocimiento y lo transfiera a su propio entorno.

Según Díaz Barriga (1999) el trabajo colaborativo se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad, entendida como la conexión, profundidad y direccionalidad que alcance la experiencia, siendo ésta una variable en función del nivel de competitividad existente, la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles. El aprendizaje colaborativo, es otro de los postulados constructivistas que parte de concebir a la educación como proceso de socio-construcción que permite conocer las diferentes perspectivas para abordar un determinado problema, desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta.

1.4 Delimitación

Esta investigación se desarrolló en la Universidad del Atlántico con el Programa de Licenciatura en Educación Especial el cual fue fundado bajo los lineamientos del MEN (Ministerio de Educación Nacional) Adscrito a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, el programa fue creado por Acuerdo Académico: 0022 de octubre 20 de 1999. Resolución de aprobación: 1693 de fecha junio 21 de 2000 del MEN.

Figura 1 Ubicación geográfica Universidad del Atlántico (Sede Norte)



Tomado de <https://www.google.com.com>

Al iniciar la investigación contaba con 376 estudiantes los cuales 94 hacen parte de la muestra de esta investigación al pertenecer a la escuela de voluntarios del Atlántico, a su vez cuenta con una planta docente de 20 profesionales preparados para el ejercicio pedagógico que demanda. Actualmente se desarrolla bajo 4 comités tales como investigación, autoevaluación, extensión bienestar y de Práctica pedagógica donde este último redobla los esfuerzos en potencializar las competencias de los educadores especiales invitando a realizar sus prácticas a diferentes instituciones de la ciudad de Barranquilla. El trabajo se apoya teórica y conceptualmente en las teorías de diversos autores, así como también con la

revisión exhaustiva bibliográfica apoyada en libros y textos académicos de los cuales fueron usados como referencias de conceptos y teorías que dieron argumentos válidos a este proyecto y de esta manera poder respaldar la importancia, factibilidad y viabilidad del mismo.

Esta investigación tiene previsto desarrollarse en el periodo 2019-2 a 2021-2 donde espera visitar los contextos sociales de la ciudad de Barranquilla Atlántico a efectos de una interacción entre el medio y los estudiantes de Licenciatura En Educación Especial utilizando el trabajo colaborativo como estrategia pedagógica para fortalecer sus competencias.

1.5 Objetivo General

Fortalecer las competencias colaborativas de los estudiantes de licenciatura en Educación especial a través de las comunidades de aprendizaje como estrategia pedagógica.

1.5.1 Objetivos Específicos

- Determinar los fundamentos teóricos de las comunidades de aprendizaje como estrategia pedagógica que fortalezcan las competencias colaborativas de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico.
- Caracterizar el desarrollo de las competencias colaborativas de los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Atlántico.
- Identificar la percepción de las comunidades de aprendizaje con relación al trabajo colaborativo de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico.
- Aplicar estrategias pedagógicas basadas en las comunidades de aprendizaje para fortalecer las competencias colaborativas en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico.

Capítulo II

2 Marco Referencial

2.1 Antecedentes

En este apartado se revisaron los avances teóricos y pedagógicos relacionados con las categorías que maneja la presente investigación, en torno al trabajo cooperativo y las comunidades de aprendizaje. Lo cual atribuye a un abordaje de antecedentes que marcan los caminos realizados por los diferentes autores y estudiosos del tema, a fin de orientar y fundamentar el presente proyecto.

INTERNACIONALES

En la revisión minuciosa del estado del arte Moreno, (2012) en la Universidad de la Matanza Argentina, nos muestra en su obra titulada: El Trabajo Colaborativo como Estrategia para Mejorar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje – Aplicado a la Enseñanza Inicial de Programación en el Ambiente Universitario, cómo Dentro de las estrategias que se están estudiando, para la mejora académica, existen diversos trabajos que abordan el Trabajo Colaborativo "una estrategia de enseñanza-aprendizaje en la que se organizan pequeños grupos de trabajo; en los que cada miembro tiene objetivos en común que han sido establecidos previamente y sobre los cuales se realizará el trabajo".

Utilizando como estrategia recursos virtuales que permitan la interacción entre estudiantes y trabajar en grupo, incluso fuera del tiempo de clase - dejando de lado individualidades, aportando cada alumno sus conocimientos para alcanzar un objetivo común. Para lo cual será necesario vencer dificultades, solucionar errores

de codificación, etc. “Aquello que se aprende más sólidamente y que se recuerda mejor, es aquello que se aprende por sí mismo”.

Dando como resultado que el análisis realizado da evidencias de la existencia de distintos recursos disponibles en la web y se plantea la forma de utilizarlos en beneficio del trabajo colaborativo. Así también se presentaron diversos entornos de trabajo planificados para implementar esta metodología de aprendizaje. Por lo expuesto se llega a la conclusión que es viable y recomendable aplicar esta metodología a la enseñanza de los primeros niveles de Programación en el ámbito universitario. En conclusión, el Trabajo Colaborativo presenta un conjunto de características que hacen a la integración del individuo a un grupo de pares, que permite una distinta adquisición del conocimiento, respetando los tiempos no sólo del entendimiento individual, como así también los tiempos de dedicación personal que dispone cada uno, con la utilización de herramientas dispuestas en internet, armadas con un conjunto de contenidos, teóricos, prácticos, visuales y ejercicios integrados a este tipo de trabajo.

Por otro lado, Luz María Zañartu Correa (2013), en la Revista digital de educación y nuevas tecnologías. Contexto educativo. De la universidad de Barcelona España presentó su obra, Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de Diálogo Interpersonal y en red el cual menciona que en la historia de la humanidad el trabajar y aprender juntos es algo bastamente difundido, pese a que recién a fines del siglo XX surge el concepto de aprendizaje colaborativo, transformándose en un tema de estudio en el que se ha teorizado bastante. En metodología del uso y recursos virtuales para favorecer la interacción social y habilidades comunicativas. En resultado el aprendizaje colaborativo a través del uso de tecnologías de la información tiene como elemento central del proceso: el lenguaje, el uso de

conceptos abstractos, el intercambio y las aproximaciones sociales, lo que revaloriza el discurso y lo social, a diferencia de lo que postulan algunos autores al señalar que la cultura visual, integrada por la televisión y las TICS, está produciendo un deterioro cognitivo en el hombre posmoderno, haciéndolo transitar de un homo sapiens a otro videns.

Ahora bien, Luciana Vieira Parra (2010), desde la Universidad de Barcelona con su obra *¿Voluntarios dentro del aula? El rol del voluntariado en "Comunidades de Aprendizaje"* propone investigaciones que abordan los efectos positivos en el propio voluntariado cuando es ejercido por adolescentes en situaciones de riesgo: episodios depresivos, alcoholismo, problemas de autoestima y conducta (Simpkins, Becnel, & Eccles, 2008). También podemos mencionar aquí los estudios sobre los efectos del voluntariado en la calidad de vida de quienes lo practican; práctica que en ocasiones es considerada como un indicador de felicidad.

En su metodología se eligió la comunicativa crítica por su adecuación al tema de estudio. Según sus impulsores (Gómez et al., 2006) "la perspectiva crítica pretende no sólo describir y explicar la realidad, comprenderla e interpretarla con el objetivo de estudiarla, sino también estudiarla para transformarla, haciendo hincapié en cómo los significados se construyen comunicativamente mediante la interacción entre las personas" Concluimos, pues, que la organización en grupos interactivos genera unas dinámicas de enseñanza en las que el alumnado se siente más atendido y en las que el profesorado percibe con claridad su progreso. De todas las informaciones recabadas podemos deducir con seguridad que los diferentes agentes (alumnado, profesorado y voluntariado, incluyendo las familias) perciben claramente el efecto positivo del voluntariado en el progreso académico del

alumnado. En la discusión veremos cómo otras investigaciones, esta vez cuantitativas y realizadas en este mismo centro, apoyan nuestra constatación.

NACIONALES

Paula Andrea Duque Sandra Lorena Vallejo A. Juan Carlos Rodríguez R (2015), desde la universidad de Manizales Colombia bajó su trabajo titulado, *Prácticas Pedagógicas Y Su Relación Con El Desempeño Académico* nos muestra como el presente estudio pretende identificar el sentido que los actores sociales universitarios otorgan a su quehacer disciplinar en el actuar con el reconocimiento del otro, donde el diálogo permanente entre sociedad –persona –ser humano, genere conocimientos que ayudan a darle sentido al proceso formativo del estudiante, donde la labor profesional no sea permeado por la automatización e instrumentalización de la rutina que a diario se experimenta en las áreas de la educación , sino que pueda analizar la humanización de las competencias docentes en el diario vivir del estudiante que se enfrenta a estas realidades.

En conclusión las prácticas pedagógicas, se conciben desde los maestros como las acciones para, centrar sus esfuerzos en impartir conocimientos teóricos, que den cuenta de la construcción de aprendizajes en los estudiantes, esta postura es muy importante, pero en el proceso educativo se queda a medias, porque es importante la suma integral, de los abordajes conceptuales, desde el conocer, los prácticos desde el saber hacer, el reconocimiento del otro, porque como personas vivimos en sociedad y para lograr vivir adecuadamente en la sociedad, debemos reconocernos, pasando por el reconocimiento individual y

se hace necesario además convivir con el otro, de esta forma podemos decir que se alcanzan niveles importantes de desempeño académico.

Por otra parte, Gloria Calvo (2017), desde la Universidad Nacional Bogotá Colombia en su obra, *La Formación De Docentes Para La Inclusión Educativa* nos propone algunas ideas para la formación de docentes para la inclusión educativa. A tal efecto, desarrolla tres apartados. El primero muestra el cambio conceptual que va desde la equidad y la igualdad hasta la inclusión como una manera de atender la vulnerabilidad característica de muchos niños y jóvenes de América Latina. El segundo destaca la importancia de los docentes para el logro de la inclusión educativa. El tercero propone algunas ideas para la formación de docentes a partir de las lecciones aprendidas en un programa de reingreso escolar denominado la “Escuela Busca al Niño” (EBN) en Medellín, Colombia. Los docentes formados para la inclusión educativa requieren tener competencias para el trabajo en equipo y para conformar grupos multidisciplinarios, en aras de favorecer una comprensión y una atención integral a la vulnerabilidad. En conclusión, no es fácil formar docentes para la inclusión educativa. Sin embargo, hay experiencias que pueden inspirar algunas decisiones de política educativa. La mayor dificultad radica en hacer de la inclusión educativa una política de Estado que coadyuve a cumplir el derecho a una educación de calidad para todos. Y esta meta pasa por la atención a las desventajas, nuevas y viejas, que marcan la condición de vulnerabilidad de muchos niños y jóvenes de nuestros países.

Nixon Mario Giraldo Jiménez y Fredy Alberto Jiménez Arango (2017),
Universidad Pontificia Bolivariana Escuela De Educación Y Pedagogía Maestría En

Educación: Maestro Pensamiento-Formación Medellín en su obra Prácticas Pedagógicas Del Maestro En El Aula Que Permiten La Formación En Convivencia muestra como objetivo Categorizar las prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia escolar. En la metodología se observa que es de tipo cualitativo lo que facilita categorizar las prácticas pedagógicas de los maestros de educación media de una institución oficial, donde se destaca las diversas formas de interacción entre maestros y estudiantes en el aula, como el lugar donde se dan acciones que aceptan la reflexión dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje con un fin formativo, que se espera contribuyan a la convivencia escolar, es decir, se analiza una dinámica en el contexto de aula como fenómeno, teniendo en cuenta a las personas que allí participan.

LOCALES

El programa Lic. En educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales de la universidad del Atlántico Barranquilla Colombia 2018 en su Manual de prácticas pedagógicas. Considera dentro de sus objetivos, formar profesionales de la educación con una sólida fundamentación humanística, técnica y científica que le permita desempeñarse en el marco de instituciones educativas en la atención a las personas con limitaciones o capacidades excepcionales (Universidad del Atlántico, 2018). La metodología se basa en la formación en práctica pedagógica de sus estudiantes en los diferentes contextos educativos que propicien una interacción social entre estudiantes- Profesor.

2.2 Marco teórico

La presente investigación se realiza partiendo de cuatro categorías de análisis presentadas a continuación:

2.2.1 Competencias.

Desde que en 1965 Noam Chomsky en su artículo *Aspects of theory of syntax* introdujera el término COMPETENCIA en el ámbito de la educación, todos aquellos interesados en la enseñanza – ya sea porque es nuestra profesión o porque es nuestro campo de máximo interés como es este caso – hemos tenido que lidiar con las múltiples acepciones y confusas definiciones y conceptualizaciones de las competencias.

La educación basada en competencias pretende actualizar la formación de niños y jóvenes respecto a los requerimientos socioculturales, lograr esa vinculación es una tarea difícil de realizar, pero resulta imprescindible alcanzarla. Tiene su origen en las aportaciones del mundo del trabajo y ha llegado a la educación debido a la detección de la incapacidad de muchos estudiantes y profesionistas de no saber qué hacer con los conocimientos adquiridos. “Pensar en la aplicación o demostración de lo que se sabe en escenarios reales de trabajo e incluso en poder trasladar las habilidades básicas desarrolladas a otros escenarios laborales es gran parte lo que se conoce como formación por competencias profesionales”.

Desde la educación especial el maestro ha de poseer un conjunto de conocimientos, competencias, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con un alto nivel de compromiso, a fin de dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas que manifiestan los alumnos con discapacidad, así como a las de quienes presentan necesidades educativas especiales derivadas de otros factores (Rodríguez, 2017). El perfil del maestro de

Educación Especial se agrupa en torno a cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas.

La mayoría de veces la educación se concibe como la relación e interacción social que se da entre el maestro y el alumno, entendiendo la prioridad que se le da a esta acción, referente a la evolución que está teniendo la educación, esta no puede permanecer detenida sin cumplir un ciclo. Se debe promover la generación de competencias en el contexto de una institución a través de los maestros o expertos de una determinada disciplina quienes, para que sea eficaz, deben desarrollar innumerables competencias que demandan para facilitar la apropiación de lo que están enseñando (García, 2014).

Uno de los aspectos que mayor confusión crea, así como profunda resistencia de parte de muchos docentes e instituciones por trabajar en la línea de las competencias es la múltiple etimología que sobre la misma palabra se tiene en los contextos pedagógicos y educacionales contemporáneos. Así vemos como a la palabra competencia se le atribuyen diversos significados, algunos de los cuales, piensan muchos docentes en Latinoamérica quienes tienen una clara connotación de imposición de un modelo socio-económico capitalista sobre las metas educativas. Bien, en síntesis, diremos que las tres acepciones más ampliamente difundidas, indistintamente usadas por pedagogos, docentes y ministerios tal vez tratando de ser incluyentes, pero en realidad contribuyendo a la tremenda confusión, son capacidad, competitividad e incumbencia. Ahora bien, Miguel (2006, p.28) identifica la competencia como “el resultado de la intersección de los componentes: conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores”. Así mismo (Perrenoud, 2008) afirma que la competencia es una actuación integral que permite identificar,

interpretar, argumentar, y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer.

una competencia, supone la integración o activación simultánea del conocimiento, la habilidad y la actitud y por tanto es indivisible (Tobón, 2016).

2.2.2 Trabajo colaborativo.

El trabajo colaborativo se perfila como el medio idóneo para fomentar un aprendizaje por competencias que incorpora tareas orientadas no solo a formar profesionales sino también a personas, capaces de responder a las necesidades de nuestra sociedad. Cada vez con más frecuencia, se incorporan al aula de traducción tareas que facilitan tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo. Trabajar de forma colaborativa implica que los miembros del grupo cooperen, que cada cual asuma un rol y que todos colaboren para alcanzar objetivos comunes. De este modo, se pretende obtener mejores resultados finales (Cifuentes, 2015). Así mismo, al construir una premisa sobre trabajo colaborativo es ineludible mencionar la función de la interdependencia positiva la cual busca trabajar en equipo, generar metas claras y cumplir con los objetivos propuestos. (Johnson, 1999).

Por lo tanto, el trabajo colaborativo busca propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos, siendo cada quien responsable de su propio aprendizaje. Se busca que estos ambientes sean ricos en posibilidades y más que organizadores de la información propicien el crecimiento del grupo. Diferentes teorías del aprendizaje encuentran aplicación en los ambientes colaborativos; entre éstas, los enfoques de Piaget y de Vygotsky

basados en la interacción social. (Lucero, 2013). Paragonando el trabajo colaborativo frente a la educación tradicional, en este aspecto los alumnos aprenden de manera significativa los contenidos, desarrollan habilidades cognitivas (razonamientos, observación, análisis, juicio crítico, etc.), socializan, toman seguridad, se sienten más aceptados por ellos mismos y por la comunidad en que se desenvuelve (Glinz, 2005).

El aprendizaje colaborativo se basa en llegar a una producción satisfactoria con el aporte teórico de todos. en palabras de Glinz (2005) entendemos las tres estructuras que forman el trabajo colaborativo las cuales son: la competencia, mediante la cual los alumnos tratan de alcanzar las metas, mismas que sólo se consiguen cuando el grupo en su totalidad lo hace, (si yo gano, tus ganas), por medio de la cooperación, los alumnos ejercitan la interdependencia positiva, logran un crecimiento personal y social. El individualismo a diferencia de la primera, proporciona solamente un crecimiento individual o personal, pero el alumno tiende al aislamiento, lo que le puede provocar daños permanentes en su interioridad. entendemos entonces que el intercambio de ideas, los análisis y discusiones que se dan al interior de un grupo de trabajo, enriquecen en mayor grado y menor lapso de tiempo, que cuando se intenta llegar a soluciones por sí mismo.

Para Panitz, (1997) la premisa básica del aprendizaje colaborativo es la construcción del consenso, a través de la cooperación de los miembros del grupo. Señala que en el aprendizaje colaborativo se comparte la autoridad y entre todos se acepta la responsabilidad de las acciones del grupo; mientras que en la cooperación la interacción está diseñada para facilitar el logro de una meta o producto final específico por un grupo de personas que trabajan juntas. Por lo tanto, (Gros, 2000) agrega que, en un proceso de aprendizaje colaborativo, las partes se comprometen

a aprender algo juntos. Lo que debe ser aprendido sólo puede conseguirse si el trabajo del grupo es realizado en colaboración. Es el grupo el que decide cómo realizar la tarea, qué procedimientos adoptar, cómo dividir el trabajo, las tareas a realizar. La comunicación y la negociación son claves en este proceso.

Debido a que el aprendizaje colaborativo se da en espacios de trabajo en grupo, es importante recalcar que el aprendizaje que busca generar este método no se da necesariamente de forma natural al dar una instrucción o tarea a un grupo de alumnos, ya que debe existir a la base una intencionalidad que dé paso, a través del trabajo en equipo, al aprendizaje deseado o planificado. El resultado de esta experiencia grupal genera un aprendizaje individual, sin embargo, la construcción del conocimiento a través de esta forma de interacción genera mejores y mayores resultados que si el proceso se realizará de manera individual o que si se asumen las partes generadas por separado, permitiendo un aprendizaje más heterogéneo para los miembros del grupo de trabajo (Lillo,2013).

Ahora bien, (Pérez, 2007); En el trabajo colaborativo la noción de autoridad se diferencia claramente de una interacción jerarquizada, por cuanto no se impone la visión de un miembro del grupo por el sólo hecho de tener autoridad, sino que el gran desafío es argumentar puntos de vistas, justificar e intentar convencer a los pares. En consecuencia, la estructura del diálogo o la estructura conversacional, que se plantea al interior del grupo es compleja y las habilidades sociales son indispensables para desarrollar una interacción de calidad. Por lo tanto, al referirnos al término habilidades sociales no podemos desligarlo de las competencias del educador especial y el cual se da desde la práctica pedagógica. En secuencia, (Brooks y Brooks, 2001) plantean que el docente debe Estimular la autonomía e iniciativa de los estudiantes y flexibilizar el diseño de clases, ya que ambas son

acciones que debe realizar para que el trabajo colaborativo sea exitoso. Al promover esas acciones se facilita la toma de decisiones y se estimula el liderazgo en el grupo de acuerdo a los perfiles de los participantes. Dentro de las acciones efectuadas para desarrollar el trabajo colaborativo, Cantón (2000) afirma que el trabajo por proyectos privilegia la investigación partiendo de interrogantes, promoviendo la motivación y mejorando el desempeño, fomentando habilidades sociales y desarrollando la capacidad de aprender de forma colaborativo.

Ahora bien, establecer un análisis conceptual entre el trabajo colaborativo y Aprendizaje colaborativo nos permite comprender que si bien es cierto, los dos conceptos señalados están relacionados, no significan lo mismo: el aprendizaje se produce por la unión o intercambio de esfuerzos entre los integrantes de un grupo, de manera que se produzca al final del proceso un beneficio individual en todos los participantes. El aprendizaje colaborativo se sirve de estrategias cooperativas, entendiendo que cooperar significa trabajar juntos para alcanzar objetivos compartidos (Johnson and Johnson, 1998). Se da el aprendizaje colaborativo cuando hay reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista para llegar a generar un proceso de construcción del conocimiento.

Pérez-Mateo (2010) lo define como un proceso compartido, coordinado y dependiente, en el cual los estudiantes trabajan juntos para lograr un objetivo común.

El aprendizaje colaborativo se hará efectivo a través de la cooperación y un individuo sólo adquiere sus objetivos si el resto de integrantes del grupo adquieren los suyos, por lo tanto, no se da un mero sumatorio de intervenciones sino la interacción conjunta para alcanzar objetivos previamente determinados. Por ello, el

aprendizaje colaborativo es una metodología muy apropiada para llevar la enseñanza y el aprendizaje del trabajo en equipo, así como para la competencia social, la toma de decisiones, la de resolución de problemas, el uso y aplicación de las TICs, etc.

El trabajo colaborativo tiene una serie de características que lo diferencian del trabajo en grupo y que son:

Se basa en una fuerte relación de interdependencia entre los distintos miembros que componen el grupo, de manera que el alcance final de las metas concierna a todos los participantes.

Hay una clara responsabilidad individual de cada miembro en la consecución de la meta final.

La formación en habilidades o características de los miembros del grupo es heterogénea.

Todos los integrantes tienen su parte de responsabilidad en la ejecución de las acciones del grupo.

La responsabilidad de cada miembro del grupo es compartida.

Se persigue el logro de objetivos a través de la realización individual y conjunta de tareas.

Existe una interdependencia positiva entre los miembros del grupo.

Se exigen habilidades comunicativas, relaciones simétricas y recíprocas, así como el deseo de compartir la resolución de las tareas.

Así mismo (Gore, 2002) menciona que la base de un equipo es el compromiso compartido con un objetivo. Sin ese compromiso, los grupos son una suma de individuos, con él son una unidad de desempeño colectivo. Por eso los buenos equipos invierten grandes cantidades de tiempo en objetivos claros que puedan

hacer suyos con tareas bien definidas y los traducen en metas de rendimiento específicas.

2.2.3 Práctica Pedagógica

Sarmiento (1999) expone: “Una educación adecuada trata de utilizar la diversidad de sus alumnos para beneficio de todos y para ayudar a desarrollar más a cada persona según sus propias capacidades”. Es aquí donde la práctica pedagógica ejerce su papel protagonista tal como lo plantea Huberman (1999), quien menciona que la práctica pedagógica es un proceso consciente, deliberado y participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales y laborales, y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve.

En otras palabras, el saber pedagógico es teoría y práctica en donde se fundamentan reflexiones y acciones que se alimentan constantemente desde la reconstrucción práctica. Allí el saber es la mezcla del conocer y la experiencia o praxis que dirige su mirada a los ámbitos personal, social y cultural. Como se ve el saber pedagógico se fundamenta en la pedagogía, se nutre de otras disciplinas, construye conocimiento que reclama una reflexión permanente del maestro para efectuar acciones cambiantes en el ámbito escolar o en el aula. Al lado de todo esto, ya se tiene ilustración para adentrarse en las prácticas pedagógicas y así evitar confusiones de tipo conceptual y contextual.

A este propósito, la práctica pedagógica otorga entonces significados importantes a la transmisión y al aprendizaje desde una base sólida como es la comunicación, lo que significa que existe un mensaje que circula en medio de un ambiente jerárquico que se da entre el maestro y el estudiante, bajo circunstancias sociales, es decir, el aula dentro de la educación como agente socializador.

La práctica pedagógica es aquella que a diario realizan los docentes en las instituciones educativas, básicamente, debe estar dirigida hacia la promoción de aprendizajes significativos en cada uno de sus educandos.

Generalmente el concepto de práctica docente es más común que el de práctica pedagógica. Se asumen como sinónimos. Su conceptualización se puede rastrear en un conjunto de investigaciones alrededor de la vida cotidiana en la escuela (Cerdá, 2001).

De acuerdo con Rockwell (1985), los límites de la práctica docente no están precisos, su definición no es única y sus márgenes se amplían o restringen de acuerdo a las diversas posturas de los autores. La práctica docente tiene una continuidad lógica entre algunas prácticas que corresponden al "deber ser", y pueden estar cercanas a la normatividad establecida, al menos desde el imaginario institucional. Estas prácticas, según Beltrán (2006), cumplen su función social en un espacio definido como la institución 'escuela'; así, sintetiza de una manera multi contextualizada la política educativa, el currículum y el estilo propio del ser docente, sus normas y valores. Esta práctica hace referencia a varios aspectos de una realidad espacio-temporal, social, económica, política y cultural.

Ahora bien, existe entre los maestros diversas concepciones acerca de su práctica, lo que lleva a clarificar que cuando se aborda una práctica para establecer

cómo es el proceso de enseñanza y aprendizaje, se está hablando de “práctica docente”; si lo que se quiere es mirar la manera amplia de un proceso educativo que involucre aspectos como los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y procesos de educación integral, se hace referencia a una “práctica educativa”; pero cuando en la práctica de ese maestro se tiene en cuenta su saber pedagógico, su habilidad para comunicar y formar en el aula, más precisamente, es la “práctica pedagógica”, aclarando que, si se enseña sin pedagogía, esto conlleva a otros resultados que están mediados por otros intereses (Jiménez, 2017).

2.2.4 Comunidades de Aprendizaje

Las comunidades de aprendizaje utilizan la participación en la práctica como una manera de aprender estas son un grupo de personas ya sea alumnado o voluntarios fortaleciendo conocimiento y habilidades que podrán ir desarrollando en el proceso de formación como también en el desarrollo de actividades que se realizan en la sociedad.

Según Torres (2001. Pág. 5) para que las comunidades de aprendizaje puedan existir, se requieren condiciones mínimas, entre las que están: Situar a las personas o alumnos como centro del aprendizaje, permitir un acceso a la comunidad, igualdad de condiciones, facilitar la participación abierta, avanzar en las nuevas herramientas de la tecnología que favorezcan entornos modernos y flexibles, promover los cambios institucionales que faciliten su desarrollo y buscar modelos efectivos para su funcionamiento.

Partiendo de la base que el origen de la cognición es social, “la conciencia emerge en el contexto sociocultural y a través de la interacción. Por lo tanto, no es posible entender la mente del individuo fuera de la sociedad” (AUBERT et al., 2008,

103). De esta forma, el papel que juegan familiares, voluntariado y otros agentes sociales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje es crucial. “Lo que un niño es capaz de hacer hoy con ayuda de alguien, mañana podrá hacerlo por sí solo” (VYGOTSKY, 1996, 134). Para alcanzar niveles de aprendizaje más elevados es necesario que el entorno donde las niñas y los niños interactúan sea propicio, y si no es así se debe transformar, como sucede en el caso del aprendizaje dialógico como uno de los fundamentos de las comunidades de aprendizaje, como la base del enfoque comunicativo en el que todos aprendemos de las interacciones, con los iguales, con los iguales más capaces, con los adultos en general y con los adultos profesionales de la educación, agrupamientos e interacciones en ningún caso excluyentes. (Rodríguez, 2012. Pág. 70).

Los grupos interactivos (AUBERT y GARCÍA, 2001) son un ejemplo de ello. En estos grupos pequeños y heterogéneos las y los estudiantes colaboran de forma dialógica para resolver actividades de aprendizaje con la ayuda de personas adultas. La diversidad (cultural, religiosa, lingüística, étnica, de género, de formas de vida, de niveles de habilidad, etc.) es un elemento clave de esta organización del aula y un factor central no sólo entre el alumnado sino también dentro de las comunidades de aprendizaje.

Este ejercicio supone una reacción contra cualquier tipo de superstición en educación. Es un proyecto fundamentado en las teorías más relevantes en la comunidad científica internacional y está formado por un conjunto de actuaciones que tienen una sólida base científica. Se trata de actuaciones que ya han demostrado tener éxito en la superación del fracaso escolar y en la mejora de la convivencia en todos los lugares donde se han llevado a cabo. Algunas de esas actuaciones de éxito son la formación de familiares, los grupos interactivos, la

participación de las familias de tipo decisorio, evaluativo y educativo, y la apertura del centro más tiempo y con más personas (INCLUD-ED, 2008a). Un ejemplo de esto último son las bibliotecas tutorizadas y las aulas digitales tutorizadas, donde con ayuda de miembros de la comunidad las y los estudiantes, familiares y otras personas realizan actividades de formación que impactan en el rendimiento escolar de las niñas y niños, chicas y chicos. Una de esas actividades formativas son las tertulias literarias dialógicas (Soler, 2004), donde las y los participantes leen los clásicos de la literatura universal y en el proceso no sólo aumentan su competencia lectora, sino que también se transforma el contexto social e incluso sus vidas personales.

La composición de las comunidades de aprendizaje puede ser variada; unas veces, la integran miembros del contexto interno de la escuela; otras, participan también miembros del contexto externo y, en ambos casos, puede darse una amplia gama de variaciones. En el primero, puede estar compuesta por gestores y profesores que buscan y comparten aprendizaje de forma continua para aumentar la eficacia de su actuación sobre el aprendizaje de los estudiantes (Leo y Cowan, 2000), por grupos de educadores que, dentro de una escuela, participan con un propósito común de aprender (Shaughnessy, 1998), o conectando también a los estudiantes con los demás miembros de la institución, para implicarlos activamente en actuaciones de aprendizaje compartido o trabajo colaborativo (Tinto, 1999). En el segundo, hallamos afirmaciones tales como «sólo se pueden desarrollar si profesores, estudiantes, administradores, y la comunidad (padres, instituciones, etc.) están implicados en un proceso interactivo» (Cocklin, 1999). Sea cual sea su composición, lo realmente significativo es que las comunidades de aprendizaje son conjuntos de individuos autónomos e independientes que, partiendo de una serie de

ideas e ideales compartidos, se obligan por voluntad propia a aprender y trabajar juntos, comprometiéndose e influyéndose unos a otros dentro de un proceso de aprendizaje. A las comunidades de aprendizaje se les suelen atribuir numerosos propósitos, siendo su finalidad última mejorar la educación. Así, desde una perspectiva amplia, convertirse en una comunidad de aprendizaje se considera una de las dimensiones operativas básicas para llegar a ser una escuela ideal (Obiakor, 2000) o bien, condición previa para lograr la mejora educativa. Relacionadas con el cambio e innovación educativa, el apoyo a la creación de «comunidades profesionales de aprendizaje» se considera uno de los principios para guiar la planificación y organización de proyectos de cambio educativos (Gibbons, 1998). Ahora bien, encontramos rasgos que caracterizan a las comunidades de aprendizaje entre esas se sitúa el aprendizaje compartido ya que aquí se valora el hecho de compartir conocimiento y experiencias de aprendizaje. Su propósito compartido lleva a un tipo de aprendizaje colectivo que se construye sobre experiencias comunes y prácticas de enseñanza que los profesores comparten comprometiéndose en un análisis continuo de las acciones y causas subyacentes a los resultados. Se da énfasis a la presencia de diálogo reflexivo y a prácticas de colaboración, tales como toma de decisiones compartida, enseñanza en equipo, planificación en equipo. Así mismo analizamos dos requisitos que son prioritarios para que se pueda dar un espacio dentro de las comunidades de aprendizaje:

Reunir a las personas interesadas.

Hallar personas interesadas que deseen pertenecer voluntaria y libremente es la primera condición que afecta a la propia existencia de una comunidad de aprendizaje. Sin miembros dispuestos a asociarse, éstas no tendrían lugar.

Comprometerlos construyendo una visión compartida.

Tal visión existe cuando la gente comparte un acuerdo explícito en los valores, creencias, propósitos y en los objetivos que deben guiar su comportamiento. Para desarrollar comunidades de aprendizaje, los grupos deben implicarse en su constitución partiendo de intereses comunes y estableciendo metas educativas específicas.

Capítulo III

3 Marco metodológico

3.1 Paradigma de la investigación

Tal como lo expresa Herrera, (2014) cuando menciona que el desarrollo humano y la formación de los diferentes tipos de sociedad, han generado la necesidad de interpretar y transformar las habilidades sociales que surgen de la interacción del hombre en los distintos ámbitos de la vida, los cuales, sólo pueden ser satisfechos si se establece, en primer término, aquellos que aquejan a la sociedad, para así buscar su resolución desde los distintos ámbitos o tópicos en donde tienen origen.

Esta investigación parte de un paradigma interpretativo porque busca analizar y comprender cómo las comunidades de aprendizaje en su ejecución interactúan con el medio social brindando elementos que aporten, favorezcan y potencialicen las competencias profesionales de los Educadores Especiales.

3.2 Enfoque de investigación

La presente investigación, se desarrolla bajo los criterios cualitativos, Blasco y Pérez (2018), pues pretende realizar una aproximación de las situaciones sociales, para interpretarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva, es decir, a partir de los conocimientos que aportan las diferentes personas involucradas en ellas; esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado que tienen de sí mismos y de su realidad.

En este sentido la investigación cualitativa permitió analizar de manera detallada, las capacidades adquiridas a partir de las experiencias con las comunidades de aprendizaje cuando se ven inmersos en la realidad social, y como este puede transformar lo aprendido en fortalecer las competencias profesionales.

3.3 Tipo de Investigación.

La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada (Sabino, 1992).

Este trabajo describe el ejercicio de las comunidades de aprendizaje y su participación en los contextos sociales para el análisis y estudio del entorno en el cual se desarrollan las actividades pedagógicas, permitiendo así, que el educador especial pueda enriquecer sus competencias bajo los resultados que pueden aportar las interacciones sociales donde prestan sus servicios en las comunidades de aprendizaje.

Describir el entorno por medio de la observación suele ser un método bastante interesante y acertado al poder analizar, comprender y realizar hipótesis de lo que se espera que el medio aporte para fortalecer las competencias de los Educadores Especiales inmersos en el campo del trabajo colaborativo.

3.4 Diseño metodológico.

Esta investigación adopta en su diseño metodológico las características de un estudio etnográfico el cual permite participar activamente dentro del contexto y poder interpretar, participar y describir los fenómenos observables la forma en que se lleva a cabo su comportamiento.

Baztán (1997), indica que la investigación etnográfica es el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad; así, es el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales bajo la perspectiva de comprensión global de ésta.

Las comunidades de aprendizaje han demostrado ser efectivas al participar activamente dentro de la sociedad y poder relacionarse y conocer las necesidades de estas y así mismo buscar herramientas que mitiguen algunas de las falencias encontradas y puedan contribuir a la comunidad, es por eso que esta investigación se encuentra inmersa en los entornos de las realidades sociales donde por medio de interacciones adquieren enseñanzas saberes y competencias.

3.4.1 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Según, Rodríguez (2008) las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan el cuestionario, entrevistas, lista de análisis y sistematización de la información.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos.

Para los fines de esta investigación se emplearon dos instrumentos fundamentales para la recolección de la información las cuales se detallan a continuación:

3.4.2.1 *Observación participante.*

Esta investigación tiene como técnica de recolección de información a la observación participante pues esta es un proceso consciente y sistemático de inmersión en la cultura que se investiga y a su vez pretende recoger datos de formas de vida, de primera mano (participando en el contexto en que se producen), sin distorsión del observador ni de terceros. La observación participante es una

valiosa herramienta que “conlleva al involucramiento del investigador en una variedad de actividades, y por un período prolongado de tiempo, con el fin de observar a los miembros de una cultura en su vida cotidiana y participar en sus actividades facilitando una mejor comprensión de los mismos” (Marradi, 2007: pag,195).

Al participar en una comunidad de aprendizaje se puede entender que la interacción social será el espacio propicio para conocer interpretar el comportamiento y las necesidades que muestra el entorno, siendo necesario estar presente y colaborar en los escenarios para poder contribuir con las intervenciones que involucran un aprendizaje significativo tanto en lo que se enseña como en lo que se aprende.

3.4.2.2 La encuesta.

Al respecto, Mayntz (1976) citados por Díaz (2001), describe la encuesta como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. Para ello, el cuestionario de la encuesta debe contener una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables a medir.

Gómez (2006) refiere que básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

La educación en la actualidad requiere promover procesos intencionales que adopten el trabajo en equipo como una forma de asumir la resolución de ciertas tareas (Valenzuela,2008), se hace necesario efectuar labores colectivas que sean cada vez menos individuales.

Esta investigación adopta como técnica de recolección de información complementaria un cuestionario basado en una evaluación diagnóstica aplicada a los estudiantes participantes en comunidades de aprendizaje que permita conocer cuál es el pensamiento y las opiniones frente al trabajo colaborativo y reflexionar sobre lo que este implica.

la encuesta es una referencia aplicada en el proyecto evaluar para mejorar el sistema de evaluación educativa para escuelas de bajo logro académico.

3.4.2.3 *Análisis Documental.*

La revisión documental permite hacerse una idea del desarrollo y las características de los procesos y también de disponer de información que confirme o haga dudar de lo que el grupo entrevistado ha mencionado.

Por esta razón esta investigación adopta como técnica de observación complementaria a la revisión documental pues dispone del análisis de literatura que sustenta el trabajo y el impacto de las comunidades de aprendizaje y permite construir premisas frente a su fortalecimiento en las competencias profesionales.

3.4.2.4 *Entrevista*

Se adopta como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada pues son de naturaleza exploratoria y ofrecen una interpretación para su análisis, por ende, no arrojan datos exactos, sino más bien, aplicado a pequeñas muestras que permiten entender fenómenos o impactos que sean resultado del objeto de estudio. Según (Torres, 2003) la entrevista proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicación. En este caso todos los procesos sociales que se dan en interacción con el medio.

La entrevista, desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. Las preguntas del cuestionario pueden ser estructuradas o semiestructuradas, para esta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa, que generen de manera holística un análisis situacional de externos conocedores de los espacios de interacción social los cuales vean el accionar del trabajo que se viene realizando desde las comunidades de aprendizaje y como este a su vez permita evaluar el desempeño del trabajo colaborativo de los Estudiantes de Educación Especial de la Universidad del Atlántico.

Se desarrolló un grupo focal para a su vez utilizar el método de ATLAS TIC como análisis cualitativo de la información.

3.5 Determinación De Sujetos Y Participantes.

3.5.1 Sujetos.

Los sujetos de esta investigación se encuentran identificados dentro del programa de Licenciatura De Educación Especial De La Universidad Del Atlántico En Barranquilla Colombia, pues el impacto de los resultados busca contribuir a las competencias de los profesionales en formación.

3.5.2 Participantes

Para tener en cuenta los participantes deben identificar las unidades de análisis sobre las que vamos a enfocarnos es decir personas, organizaciones o comunidades sobre quienes se recolecta datos bajo el enfoque de investigación escogido (Hernández, 2013).

Los participantes escogidos en esta investigación fueron los 94 voluntarios que se encuentran establecidos en la escuela de voluntarios del

Atlántico y sobre quienes se realiza este estudio pues se encuentran de manera implícita en constantes cambios correlacionados a lo mostrado por el medio y la interacción social.

La muestra es de tipo probabilístico pues cualquiera de los participantes podía ser elegido para estudiar su impacto y destreza según la experiencia que haya tenido con el medio.

3.6 Sistematización.

Se ha definido la sistematización como los procesos particulares, además, que se hacen parte de una práctica social e histórica más general e igualmente dinámica, compleja y contradictoria. De ahí que sean procesos inéditos, tan apasionantes, como exigentes, la tarea es comprenderlas, extraer sus enseñanzas y comunicarlas. (Ibáñez, 2003).

La sistematización de las respuestas a las entrevistas se basa en el análisis cualitativo de los aprendizajes, los contextos, las didácticas y las interacciones que son el resultado de la participación de las comunidades de aprendizaje en relación con el contexto social, a su vez, proponer el trabajo colaborativo para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes de Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico que participan en las comunidades de aprendizaje.

3.7 Procedimiento de la investigación

El proceso de desarrollo de esta investigación se dividió en tres momentos fundamentales que se socializan a continuación. (Gil y López, 2002)

La primera que atribuye a la fase preparatoria y exploratoria, esta fase tuvo lugar según la reflexión colombiana planteada por Galeano y Vélez (2002)

quienes afirman que el estado del arte "es una investigación documental sobre la cual se recupera y trasciende reflexivamente el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio" (p. 1).

En esta directriz se ha construido un marco teórico donde se contextualiza el trabajo que se está realizando acorde a la problemática identificada inicialmente, al planteamiento del problema y los objetivos planeados.

La segunda fase que atribuye al trabajo de campo es la producción de la implementación real del diseño del presente estudio. Esto persigue la búsqueda y obtención de datos acorde a los objetivos que se establecieron en el presente trabajo inicialmente para lograr lo propuesto.

Y, para terminar, la fase analítica corresponde al análisis, elaboración y sistematización que abarca la socialización o formalización de este ante la comunidad científica con la publicación de su trabajo.

3.8 Procesamiento de la información: Triangulación metodológica

La triangulación es la matriz triangular, de la cual expone Rodríguez, Pozo y Gutiérrez (2006), "...la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno" (p. 297).

También es entendida como la técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan. (Donolo 2009).

En especial, puede aplicarse la modalidad conocida como triangulación de fuentes de la cual plantea Felip (2007), consiste en "diferentes fuentes para el estudio de un único fenómeno" (p. 45), por lo cual se considera puede ser útil para el análisis de los resultados tanto en las fases iniciales de pre diagnóstico y

diagnóstico, como durante la realización del estudio para evaluar y dar seguimiento la marcha de las acciones y finalmente después de culminado el estudio comparar la evolución de los estudiantes por distintos enfoques, según los objetivos planteados, a fin de determinar su cumplimiento.

Existen diversas posibilidades a la hora de triangular, entre ellas, podemos destacar la triangulación de datos, del investigador, teórica, metodológica, y la múltiple.

Para realizar este proceso se tuvo en cuenta el resultado de las entrevistas semiestructuradas, la encuesta y el análisis documental para la determinación exhaustiva que permitiera responder así el problema que se evidenció en la fase inicial del proyecto.

Por tal motivo se contrastó la revisión del estado del arte que fue el punto de esta tesis el cual tuvo cabida en todas las instancias de la investigación ya que primero se detecta una necesidad la cual se aborda para formalizar el proceso de la investigación, luego se confirma y atribuye en los procesos de entrevistas aludiendo al criterio profesional sobre la importancia de las comunidades de aprendizaje como una estrategia pedagógica para fortalecer el trabajo colaborativo de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico, para finalmente realizar una propuesta que encamine hacia las comunidades de aprendizaje y poder ejecutar lo que aporta la teoría y literatura frente al beneficio del trabajo colaborativo.

La triangulación nos permitió como investigadores plantear una relación o contraste de la realidad y los factores determinantes en el proceso de investigación, lo cual se direccionan en las encuestas, entrevistas y el análisis documental de toda la muestra seleccionada, permitiendo conocer más de cerca el juicio experto de

quienes están inmersos en el mundo de las comunidades de aprendizaje y como se puede fortalecer competencias a partir del trabajo colaborativo, y por ende la resolución de problemas y preguntas planteadas al inicio de la investigación.

En el proceso crítico reflexivo, fue fundamental para la recolección de información reunir varias técnicas de recolección de datos, como es el caso del análisis documental que permitió hacer una organización exhaustiva, e histórica sobre la implicación del trabajo colaborativo su diferencia con el trabajo cooperativo y cómo se ejecuta y desarrolla dentro de las comunidades de aprendizaje, así mismo posturas teóricas que plantean la favorabilidad de aprender en comunidades y cómo ejercer roles dentro de los grupos de trabajo para conseguir los objetivos propuestos y así fortalecer las competencias de los educadores especiales que participan en comunidades de aprendizaje.

La entrevista que se realizó fue semi-estructurada donde se evaluó el conocimiento, importancia y veracidad frente a los criterios de expertos que han tenido la oportunidad de participar en comunidades de aprendizaje y observar el desempeño de quienes se encuentran inmersos en estas comunidades.

Durante las entrevistas se pudo evidenciar la importancia que sostiene el hecho de trabajar colaborativamente en equipo para cumplir con cada rol de trabajo y evidenciar un orden estructural en las tareas asignadas voluntariamente, permitiendo así aprender nuevos saberes y participar activamente en el intercambio cultural con la comunidad de los cuales se sustrae enseñanzas transformadas en competencias que fortalezcan al Educador Especial en formación.

En la encuesta se evaluó tres componentes importantes que se destacan en la entrevista, los cuales fueron la percepción que tienen los estudiantes frente al trabajo colaborativo, así mismo la importancia de la sistematización de la teoría del

trabajo colaborativo en su función y ejecución, y finalmente el interés de trabajar en comunidades de aprendizaje para fortalecer las competencias profesionales.

De lo anterior se pudo deducir, que son pocos los estudiantes que deciden participar activamente en comunidades de aprendizaje y desconocen la importancia de trabajar colaborativamente pues quienes sí participan de estas comunidades ejercen diferentes competencias que desarrollan en su formación como Educadores Especiales pues manifiestan habilidades tales como liderazgo, trabajo en equipo, recursividad y creatividad. Cada una de estas sumadas a las competencias que requiere en su formación el programa de Licenciaturas en Educación Especial de la Universidad del Atlántico

En esta medida, se evidencia la importancia del Sistematizar la importancia de la formación de estudiantes con capacidades y competencias que participen de forma activa inmersos en las comunidades de aprendizaje y su vez la necesidad de reflexionar y ser maestros con competencias activos en la sociedad sobre todo destacar los propósitos de la normativa de inclusión de la convención internacional de derechos la cual busca promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos principalmente las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente

Capítulo 4

4 Análisis de los Resultados

En dicha investigación la información obtenida tiene como finalidad generar resultados ordenados y agrupados a partir de los datos adquiridos en todo el proceso crítico reflexivo. Suministrada en las técnicas de recolección de datos y empleando el análisis e interpretación de los datos recolectados.

Se evidencian los resultados cualitativos arrojados del grupo focal bajo el juicio de expertos los cuales responden al objetivo específico de Identificar la percepción de las comunidades de aprendizaje con relación al trabajo colaborativo de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico.

Quienes realizan su juicio basado en el desarrollo de las competencias colaborativas de los Estudiantes de Licenciatura en Educación Especial que participan activamente en las comunidades de aprendizaje.

Por consiguiente, se valida y comprueba la congruencia, veracidad y confiabilidad de los fundamentos conseguidos. Para esto la información se codifica para su procesamiento, se presentan en tablas con los resultados de un análisis porcentual, se acompañan de gráficos para su rápida visualización y explicaciones literales a manera de conclusión, como resultado de un estudio de tipo cualitativo e interpretativo.

Los resultados de las entrevistas semi- estructuradas aplicada a expertos conocedores de las comunidades de aprendizaje se encuentran codificados bajo el método de análisis cualitativo Atlas tic.

4.1 Entrevista a expertos

Gráfico 1 método de análisis cualitativo Atlas tic.

CODIFICACIÓN ABIERTA 1

ENTREVISTA Y CATEGORIZACIÓN

Entrevistados: Expertos en Comunidades de aprendizaje**Experto N°1: Lucelis De la Hoz****Experto N°2: Mariolis Rojas****Experto N°3: Janeth Peña****Lugar: vía virtual****Fecha: 4 de noviembre de 2020****Hora: 10:30 AM****Duración: 45 minutos****Recursos: grabador de audio, guía de entrevista****ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD**

CÓDIGOS	LÍNEAS	ENTREVISTA, INFORMANTE
	000	Inv. Presentación
	001	La presente entrevista está dirigida a
	002	expertos con fines investigativos,
	003	cuenta con 6 preguntas abiertas. En
	004	búsqueda de una primera
	005	aproximación a la concepción de
	006	competencias en el educador especial
	007	frente a las comunidades de
	008	aprendizaje. su objetivo es Fortalecer
	009	el trabajo colaborativo de los
	010	estudiantes de licenciatura en
	011	Educación especial a través de las
	012	comunidades de aprendizaje como
	013	estrategia pedagógica.
	014	Inv. pregunta 1. ¿Qué opinión tiene
	015	usted con respecto al trabajo
	016	colaborativo que desarrollan los
	017	Estudiantes del programa de
	018	Educación Especial de la
	019	Universidad Del Atlántico?
	020	
	021	R expertoN°1 Para mí, es un
	022	excelente trabajo que están realizando
	023	los chicos de la licenciatura de
	024	educación especial de la universidad
	025	del atlántico, ya que el trabajo
Trabajo colaborativo	026	colaborativo es una estrategia que
	027	ayuda a maximizar la participación de
	028	los niños con discapacidad en las
	029	diferentes actividades, pienso que es

<p>Construcción de saber compenetrarse en equipo y de poder trabajar juntos</p>	<p>030 031 032 033 034 035 036 037 038 039 040 041 042 043 044 045 046 047 048 049 050 051 052 053 054 055 056 057 058 059 060 061 062 063 064 065 066 067 068 069 070 071 072</p>	<p>un trabajo de gran impacto. tanto para ellos como para la comunidad, ya que puede transformar el conocimiento, y va directamente ligado al beneficio de la calidad de vida de ellos, esto permite que las personas con discapacidad, una vez se instruya la comunidad al entorno familiar y a ellos mismos, ellos logren una transformación en la percepción de cómo los ven o de cómo pueden ellos desarrollarse en la vida cotidiana y cómo la comunidad puede aceptar esa inclusión que tanto anhelamos para esas personas</p> <p>R experto N°2 El trabajo colaborativo que desarrolla el voluntariado de la UA, es un gran trabajo, cargado de compromiso, seriedad y sobre todo lleno de amor.</p> <p>R experto N°3 El trabajo colaborativo de los estudiantes de la universidad del atlántico, me parece que es muy interesante debido a que muestran cada vez más en cada uno de sus apoyos, esa <u>construcción de saber compenetrarse en equipo y de poder trabajar juntos</u>, de poder tomar decisiones en conjunto, que permita llevar a cabo todas las acciones que se prevén la colaboración que se ve en esos jóvenes, es muy interesante y se resalta demasiado. porque es algo que es difícil de lograr, sin embargo, se logran articular de tal manera que puedes llevar y efectuar todo lo que se propongan</p> <p>Inv. pregunta 2. ¿Considera usted que las actividades realizadas por los estudiantes del programa de Educación Especial de la Universidad Del Atlántico</p>
---	--	--

	073 074 075 076 077	promueven el desarrollo de comunidades de aprendizaje, liderazgo y resolución de problemas? ¿por qué?
Promueve el aprendizaje	078 079 080 081 082 083 084 085 086 087 088 089 090 091 092 093 094 095 096 097 098 099 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115	<p>R experto N°1 <u>Si promueve el aprendizaje</u>, ya que hace muchos años, estas personas con discapacidad eran discriminadas o limitadas a hacer ciertas actividades que hoy en día gracias a investigaciones y a los trabajos, que realizan algunas personas especializadas en esta área ha logrado un gran avance y como lo mencione anteriormente, el trabajo colaborativo se puede ver como una estrategia potencial que propicie la participación de estos niños dentro de la misma sociedad, además ayuda al desarrollo de algunas habilidades. que de pronto por mantenerlos limitados no se logran observar. Este trabajo los ayuda a eso, a una mejor comunicación una mejor resolución de problemas, maximizan sus destrezas y promueven un ambiente de interacción positiva entre los integrantes y la comunidad</p> <p>R experto N°2 Considero que el trabajo realizado por los estudiantes de educación especial, es un trabajo acorde a las necesidades de la comunidad que requiere su apoyo, y además si considero que promueve el desarrollo de comunidades de aprendizaje, liderazgo y resolución de problemas.</p> <p>R experto N°3 Si, considero que el trabajo que realizan los estudiantes coloca de manifiesto, la intención de trabajar como <u>comunidades de aprendizaje y más aún mostrar ese liderazgo</u>, que proyecte evento social,</p>
Comunidades de aprendizaje		

Liderazgo	116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139	que proyecte una forma de trabajo social, y que ayude a la comunidad a trabajar de la mano con los estudiantes. una de las piezas principales del trabajo colaborativo de los estudiantes de educación especial, es precisamente esa visibilizar todos esos procesos en los que se participa en conjunto, se participe en comunidades en las que se pueda aprender y exista siempre ese liderazgo dentro de la sociedad
en el aspecto social es cambiar la percepción y cambiar la mentalidad de las comunidades	140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158	<p>Inv. pregunta 3 ¿Cuáles considera que han sido los aportes de los trabajos colaborativos realizados por los estudiantes del programa de Educación Especial de la Universidad Del Atlántico en su contexto social?</p> <p>R experto N°1 El aporte de estos trabajos colaborativos <u>en el aspecto social es cambiar la percepción y cambiar la mentalidad de las comunidades</u> pienso que el impacto en cuanto a la visibiliza- rían de las personas con discapacidad es significativo el trabajo que desarrollaron los estudiantes voluntario de la universidad del atlántico porque independiente del trabajo social el trabajo terapéutico también fue importante pues no solamente era para mostrar cómo pueden desarrollarse las personas sino también como pueden potencializar sus destrezas. Fue un impacto positivo y significativo para poder lograr la inclusión social en este grupo poblacional acá en nuestro municipio</p>

potencializar las habilidades	159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191	<p>R experto N°2 Los aportes del voluntariado cuando nos han apoyado en las actividades de la fundación, es <u>potencializar las habilidades</u> de cada joven y niño, a través del juego y actividades lúdicas.</p> <p>R experto N°3 Como coordinadora de FIDES región atlántico, considero que el aporte que han brindado esos jóvenes esos precursores de la educación inclusiva y del trabajo colaborativo. a nuestro contexto es muy importante ya que se trabaja en equipo se cuenta con ellos y a su vez realizan aportes para poder efectuar todas las actividades y tareas que como equipo FIDES en la atlántica demanda, entonces es muy importante y necesario contar con ese equipo de jóvenes, con ese equipo de estudiantes que se saben compenetrarse entre ellos y saben cómo lograr los objetivos y saben articularse muy bien y eso es algo que se debe resaltar de la actividad de los estudiantes</p> <p>Inv. pregunta 4. ¿Qué sugerencias tiene usted para mejorar las competencias colaborativas desde la práctica pedagógica ejercida por los estudiantes?</p>
entrega, pasión y amor de servicio	192 193 194 195 196 197 198 199 200 201	<p>R experto N°1 Mi sugerencia es que se siga trabajado con esa misma <u>entrega, pasión y amor de servicio</u> que cada uno de los chicos muestra en cada una de las actividades que desarrolla y que también se pueda replicar este tipo de espacios, que sean más a menudo en las comunidades, para así tener un mayor impacto y también felicitarlos por toda</p>

Se articulan de tal manera o ejercen una organización que viene de adentro	202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244	<p>la labor que han desarrollado en todo este tiempo</p> <p>R experto N°2 Es un poco confuso responder sobre mis sugerencias porque para participante de este voluntariado tienes sus habilidades y destrezas para trabajar de buena manera así mismo cuando hay diferentes actividades se dividen y han mostrado un trabajo en equipo muy excelente</p> <p>R experto N°3 Bueno hasta el momento es difícil poder responder la pregunta de qué sugerencias puedo hacer yo, realmente es algo que es difícil, <u>se articulan de tal manera o ejercen una organización que viene desde adentro</u>, en la cual. se ve realmente cuáles son los aportes y el trabajo de cada uno, es bastante interesante en la forma en la que se articulan y sería realmente algo que no viene al caso dar mi opinión de en qué deben mejorar cuando me encanta la forma en la que se organizan, la forma en la que como equipo colectivo cumplen sus actividades</p> <p>Inv. pregunta 5 ¿Considera usted que ha sido pertinente el trabajo y acompañamiento por parte de los estudiantes del programa de Educación Especial en la Universidad Del Atlántico en su desempeño colaborativo desde las comunidades de aprendizaje?</p> <p>R experto N°1 Si, ha sido de mucho apoyo el acompañamiento de los estudiantes del programa de licenciatura en educación especial de la universidad del atlántico, ya que <u>trabajan perfectamente en equipo</u>,</p>
--	---	--

trabajan perfectamente en equipo	245	mantienen una buena resolución de
	246	problemas e involucran a la sociedad a
	247	participar en las actividades que se
	248	están realizando, como también
	249	incluyen a las personas con
	250	discapacidad, flexibilizando las
	251	actividades o el ambiente para trabajar
	252	plenamente
	253	R experto N°2 ¡Ha sido muy pertinente
	254	las actividades desarrolladas por el
	255	voluntariado en las actividades que
	256	han desarrollado con nuestros jóvenes
	257	y niños!!!
	258	R experto N°3 Siempre que hablemos
	259	de comunidades de aprendizaje, nos
	260	vamos a referir a entonces ese grupo
	261	que está proyectando socialmente
	262	algún tipo de intención y entonces
	263	decir que no considero importante la
	264	vinculación de los estudiantes, sería
	265	desmeritar todo lo que ellos vienen
	266	trabajando, por esa razón <u>considero</u>
	267	<u>que es muy pertinente el trabajo</u>
	268	<u>dentro del que se forman ellos como</u>
	269	<u>profesionales</u> y a su vez realizan
considero que es muy pertinente el trabajo dentro del que se forman ellos como profesionales	270	todas las tareas que esta demanda,
	271	entonces me parece muy pertinente el
	272	trabajo
	273	
	274	Inv. pregunta 6 ¿Cuál ha sido la
	275	contribución que ha tenido el
	276	trabajo colaborativo de los
	277	estudiantes del programa de
	278	Educación Especial en la
	279	Universidad Del Atlántico al
	280	desarrollo de sus proyectos
	281	sociales?
	282	
	283	R experto N°1 La construcción que
	284	han tenido estos estudiantes del
	285	programa de licenciatura en educación
	286	especial de la universidad del atlántico,
	287	<u>es muy significativa en la</u>

es muy significativa en la comunidad y más aún en niños y jóvenes con discapacidad	288	<u>comunidad y más aún en niños y</u>
	289	<u>jóvenes con discapacidad</u> , ya que
	290	llevan a práctica el conocimiento
	291	adquirido teóricamente en sus aulas.
	292	Realizando actividades educativas y
	293	lúdicas donde la comunidad y
	294	personas con discapacidad obtienen
	295	conocimiento divirtiéndose, esto apoya
	296	a la unión en comunidad y facilita los
	297	medios de aprendizaje
	298	R experto N°2 han contribuido a la
desarrollar competencias artísticas entre otras dimensiones a través de actividades lúdicas.	299	población TEA, a <u>desarrollar</u>
	300	<u>competencias artísticas entre otras</u>
	301	<u>dimensiones a través de actividades</u>
	302	<u>lúdicas.</u>
	303	R experto N°3 El programa de
	304	licenciatura en educación especial de
	305	la universidad del atlántico, siempre ha
	306	sido un apoyo grandísimo para fides,
	307	para todos los procesos que se llevan
	308	a cabo dentro de la organización de
	309	fides, de hecho se cuentan como los
	310	voluntarios del atlántico, de ahí sale el
	311	grupo que siempre nos acompaña en
	312	todos nuestros eventos sociales, no ha
	313	pasado un evento desde hace 10 años
	314	donde no nos acompañen a nosotros
	315	como organización fides atlántico, y
	316	nos sentimos muy respaldados con
	317	esos estudiantes.
	318	
	319	

4.1.1 Cuadro semántico

Gráfico 2 categorías centrales e ideas claves.

Categoría: Elementos de la gestación del conocimiento						TEMA CENTRAL
IDEA 1	IDEA 2	IDEA 3	IDEA 4	IDEA 5	IDEA 6	
Trabajo colaborativo	Promueve el aprendizaje	En el aspecto social es cambiar la percepción y cambiar la mentalidad de las comunidades	Entrega, pasión y amor de servicio	Trabajan perfectamente en equipo	Es muy significativa en la comunidad y más aún en niños y jóvenes con discapacidad	Reforzar las competencias profesionales a través del trabajo colaborativo que se desarrolla en la participación de las comunidades de aprendizaje.
Construcción de saber compenetrarse en equipo y de poder trabajar juntos	Comunidades de aprendizaje Liderazgo	potencializar las habilidades	Se articulan de tal manera o ejercen una organización que viene de adentro	Es pertinente el trabajo dentro del que se forman ellos como profesionales	desarrollar competencias artísticas entre otras dimensiones a través de actividades lúdicas.	
El trabajo colaborativo se basa en la construcción de saber compenetrarse en equipo y poder trabajar juntos para cumplir los objetivos en común (021-025).	Promover el aprendizaje es una de las características fundamentales de las comunidades de aprendizaje promoviendo actitudes tales como el liderazgo. (088-095).	Un aspecto social del trabajo colaborativo es cambiar la percepción y la mentalidad de la comunidad pues este contribuye en gran manera a potencializar las habilidades de quienes participan (145-152).	Dentro de los perfiles de los participantes en comunidades de aprendizaje está la entrega pasión y amor al servicio trabajando de manera organizativa y articulada para cumplir los objetivos (180-184).	Trabajar de manera articulada y en equipo contribuye en gran manera a la formación profesional de quienes están inmersos en las comunidades de aprendizaje (213-219).	Llevar a la práctica estas actividades sociales es muy significativo para la comunidad pues los niños y jóvenes con discapacidad participan y pueden desarrollar actividades que abarcan diferentes dimensiones tanto artísticas como lúdicas (301-304).	La percepción que se ha obtenido de esta entrevista semi-estructurada es muy significativa pues evidencia el buen trabajo que se ha realizado colaborativamente en la formación de enseñanza aprendizaje, también de las sugerencias que permiten construir elementos para mantener o mejorar el trabajo que se realiza como comunidades de aprendizaje.

Fuente: **Elaboración propia, (2021)**

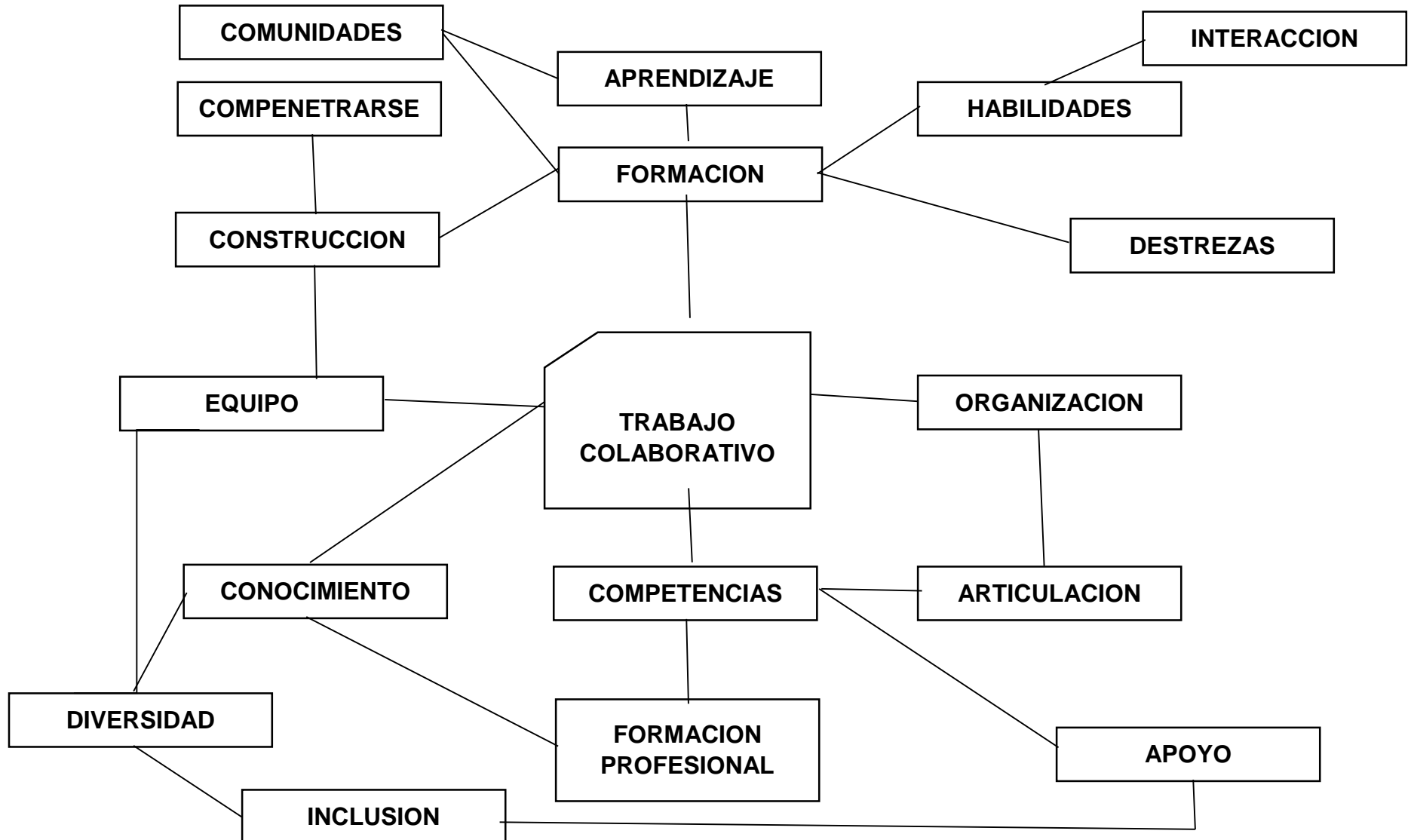
4.1.2 Diagrama

En este orden, concluido la categorización de los informantes, se presenta los diagramas que integran las categorías relevantes emergentes de unidades temáticas o párrafos, en que se dividió el contenido de entrevistas.

Para Strauss y corbin (2002) el diagrama presenta abstractamente datos, por lo tanto, el investigador debe emplearlo para enfocar categorías principales, en virtud de constituir herramientas integradoras, permiten mantener distancia de datos, para evitar saturación a la vez facilitan trabajar con conceptos conducente a encontrar relaciones en los mismos.

Atendiendo a estas consideraciones, cada diagrama contiene categorías y subcategorías emergentes y relevantes del protocolo de cada informe clave.

Gráfico 3: Dialograma



4.2 Encuesta comunidades de aprendizaje

Los resultados de la encuesta abierta aplicada a 31 participantes de las comunidades de aprendizaje y el cual tiene como objetivo interpretar que tanto conoce esta muestra la teorización que efectúan dentro del trabajo colaborativo y se analiza un estudio de tipo cualitativo e interpretativo.

Respondiendo al objetivo específico establecido el cual tiene como fin Caracterizar el desarrollo de las competencias colaborativas de los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Atlántico.

4.2.1 Preguntas y análisis

1. Es un elemento esencial en el trabajo colaborativo:

16/30 respuestas correctas

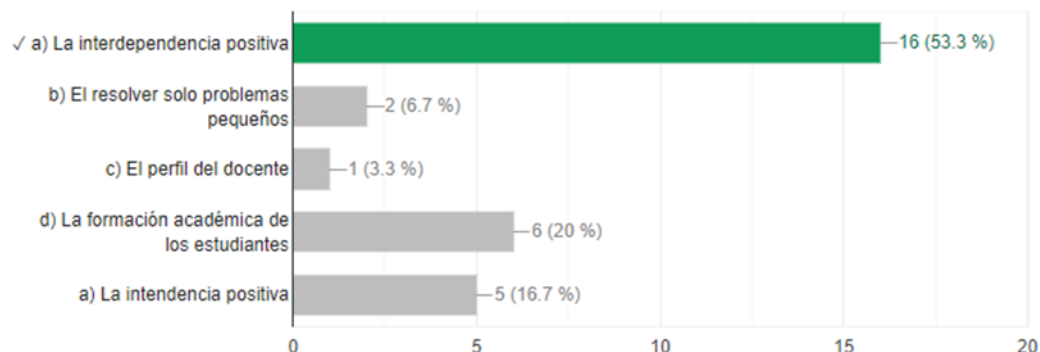


Imagen Fuente Google Formulario

En palabras de Johnson (1999) “Los miembros de un equipo deben tener en claro que los esfuerzos de cada integrante no sólo lo benefician a él mismo sino también a los demás miembros. Esta interdependencia positiva crea un compromiso con el éxito de otras personas, además del propio, lo cual

es la base del trabajo colaborativo. Sin interdependencia positiva, no hay cooperación”.

La interdependencia positiva genera la necesidad de trabajar en equipo, establecer metas claras y cumplir los objetivos. La respuesta escogida por la muestra arrojó como resultado la clara intención de la interdependencia positiva el ser un elemento esencial del trabajo colaborativo.

2. Capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos.

17/31 respuestas correctas

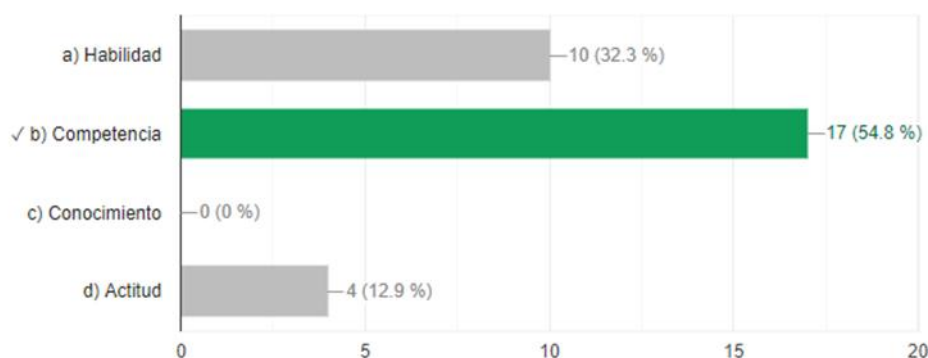


Imagen Fuente Google Formulario

Perrenoud (2008) afirma que la competencia es una actuación integral que permite identificar, interpretar, argumentar, y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer. Por lo tanto, las competencias que desarrolla el trabajo colaborativo permite acoplar diferentes aprendizajes pues de manera conjunta se exponen ideas, interpretaciones, argumentos que se resuelven en equipo. Miguel (2006, p.28) identifica la competencia como “el resultado de la intersección de los componentes: conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores”.

Competencia fue la respuesta escogida por la mayoría de la muestra al tener en claro el criterio de la literatura.

3. En el terreno educativo las competencias son:

11/31 respuestas correctas

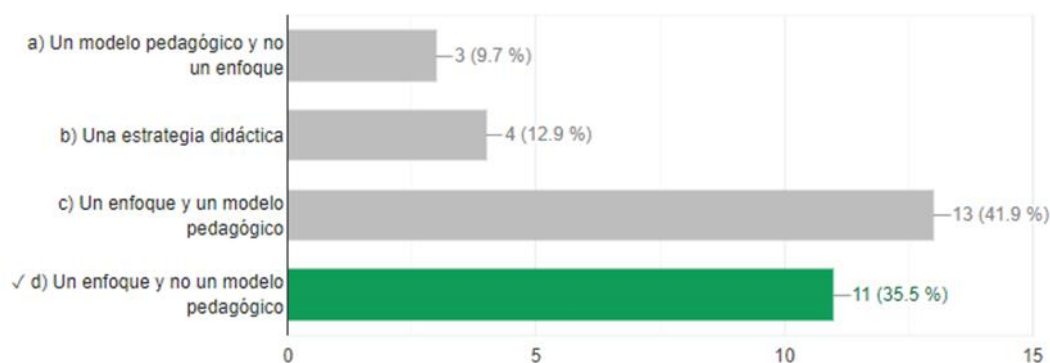


Imagen Fuente Google Formulario

Según Tobón (2006) en el terreno educativo las competencias son un enfoque y no un modelo pedagógico ya que solo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

Dentro de los objetivos del modelo pedagógico se precisa el logro que se espera de los estudiantes al finalizar un aprendizaje, el cual debe ser preciso y medible. Contrario a esto, una competencia, supone la integración o activación simultánea del conocimiento, la habilidad y la actitud y por tanto es indivisible.

Ahora bien, entender esta posición resulta ser confuso para la muestra y se ve reflejado en las respuestas.

4. Se manifiesta donde las personas trabajan juntas motivadas por la naturaleza de sus tareas y el esclarecimiento de metas comunes:

15/31 respuestas correctas

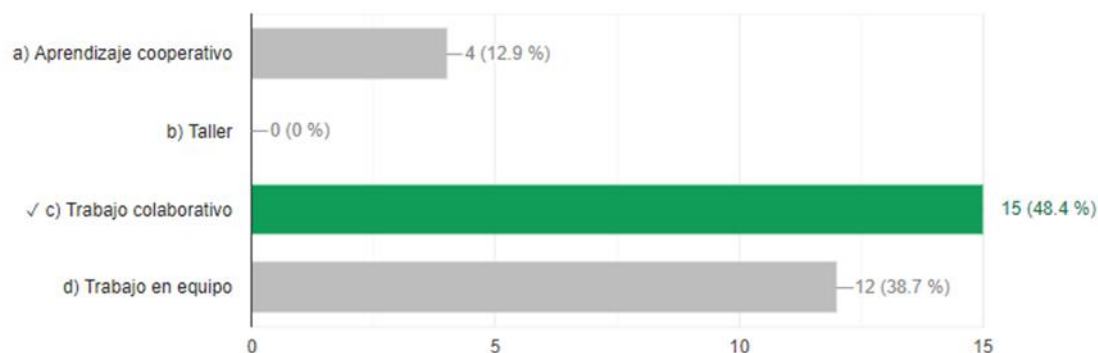


Imagen Fuente Google Formulario

Cifuentes (2015) plantea que Trabajar de forma colaborativa implica que los miembros del grupo cooperen, que cada cual asuma un rol y que todos colaboren para alcanzar objetivos comunes. De este modo, se pretende obtener mejores resultados finales.

El trabajo colaborativo es la respuesta correcta, dado que son aspectos que propician su ejecución y establecen metas claras.

La mayoría de la muestra seleccionada estableció como respuesta el trabajo colaborativo entendiendo así la claridad de los objetivos que primicia dentro de este.

5. En el trabajo por competencias la función del maestro es de ser un:

11/31 respuestas correctas

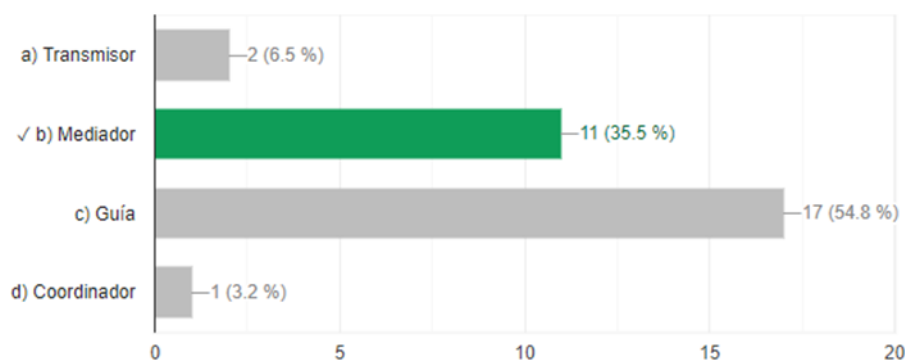


Imagen Fuente Google Formulario

Tébar (2003) menciona que el docente debe asumir un nuevo rol, que es precisamente el de mediador generar motivación en los estudiantes, desarrollar habilidades de pensamiento, enseñar a aprender y a pensar para formar personas autónomas, capaces de seguir aprendiendo toda la vida.

El educador mediador espera vitalmente en el fruto de su aportación modificadora y potenciadora en las competencias de cada educando.

Es precisamente por eso que su función se basa en mediar el aprendizaje y no en la guía de este, pues su función se encuentra implícita dentro de su rol.

6. Son acciones que el maestro debe promover entre sus alumnos al trabajar colaborativamente:

29/31 respuestas correctas

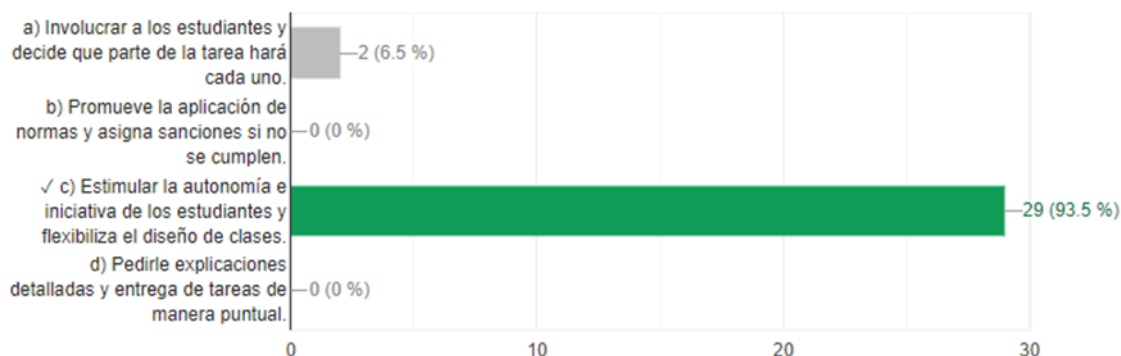


Imagen Fuente Google Formulario

Brooks y Brooks (2001) plantean que el docente debe Estimular la autonomía e iniciativa de los estudiantes y flexibilizar el diseño de clases, ya que ambas son acciones que debe realizar para que el trabajo colaborativo sea exitoso. Al promover esas acciones se facilita la toma de decisiones y se estimula el liderazgo en el grupo de acuerdo a los perfiles de los participantes.

La muestra seleccionada acertó en identificar las acciones del maestro en la mediación del trabajo colaborativo.

7. Una estrategia que favorece la adquisición y/o desarrollo de las competencias de trabajo colaborativo:

15/31 respuestas correctas

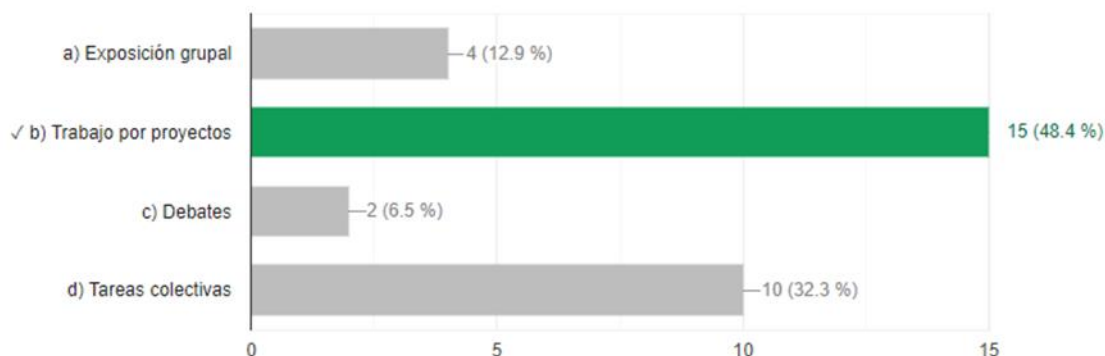


Imagen Fuente Google Formulario

Cantón (2000) afirma que el trabajo por proyectos privilegia la investigación partiendo de interrogantes, promoviendo la motivación y mejorando el desempeño, fomentando habilidades sociales y desarrollando la capacidad de aprender.

Entendemos entonces que es una estrategia que implementa una serie de pasos o etapas que deben ser desarrolladas para conseguir la meta propuesta.

La muestra acertó en la gran mayoría de respuestas al entender la función que ejerce esta estrategia en el trabajo colaborativo.

8. La relevancia del trabajo colaborativo radica en que:

27/31 respuestas correctas

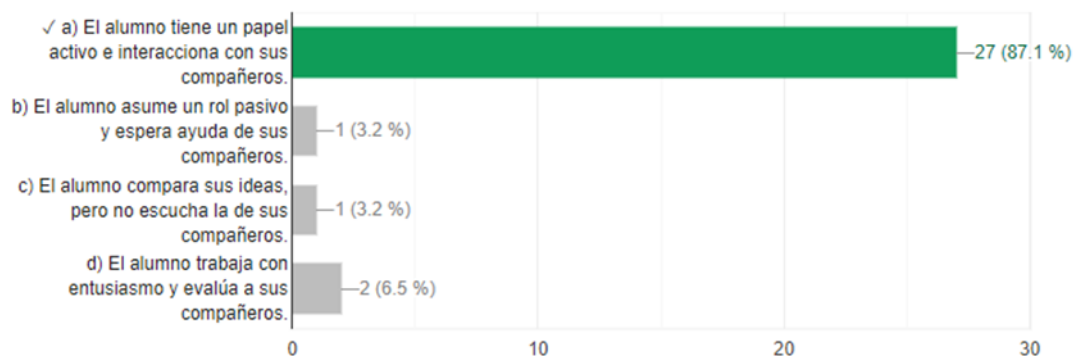


Imagen Fuente Google Formulario

Glinz (2005) menciona que por medio del trabajo colaborativo se provee al alumno de habilidades que le ayudan a interactuar con sus pares, a la vez que le proporcionan destrezas para construir, descubrir, transformar y acrecentar los contenidos conceptuales; así como socializar en forma plena con las personas que se encuentran en su entorno.

La muestra acertó como respuesta en su mayoría al entender entonces que la interacción social son acciones que son relevantes en la ejecución del trabajo Colaborativo.

9. La enseñanza del trabajo colaborativo depende de:

20/31 respuestas correctas

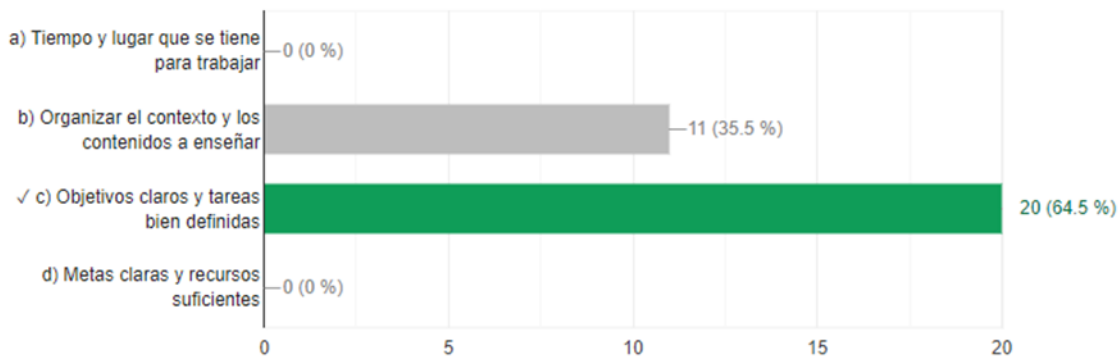


Imagen Fuente Google Formulario

Gore (2002) menciona que la base de un equipo es el compromiso compartido con un objetivo. Sin ese compromiso, los grupos son una suma de individuos, con él son una unidad de desempeño colectivo. Por eso los buenos equipos invierten grandes cantidades de tiempo en objetivos claros que puedan hacer suyos con tareas bien definidas y los traducen en metas de rendimiento específicas.

La mayoría de la muestra demostró afinidad al identificar que ambas acciones depende la enseñanza del trabajo colaborativo.

10. Es un factor que impide de manera importante la realización del trabajo colaborativo:

23/31 respuestas correctas

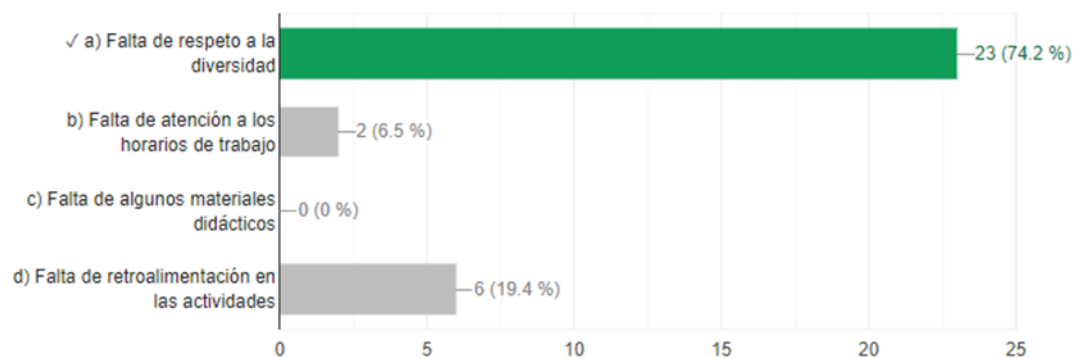


Imagen Fuente Google Formulario

Si no se respetan las características de los alumnos, el estilo de los ritmos de trabajo no podrá haber ni respeto, ni interdependencia positiva, ni trabajo cara a cara, todos esos factores que posibilitan el trabajo colaborativo.

Por lo tanto, se considera una falta de respeto a la diversidad pues esta debe ser flexible, dentro del proceso de aprendizaje no puede considerarse una sola estrategia de trabajo se debe tener en cuenta las diferentes dimensiones que componen al ser sin violar la diversidad.

La mayoría de la muestra acertó al reconocer la diversidad como fuente principal para la realización del trabajo colaborativo.

4.2.2 Interpretaciones y apreciaciones

Luego del análisis de corte cualitativo e interpretativo a esta encuesta abierta, se logra comprender la perspectiva teórica del trabajo colaborativo y visibilizar la cognición de los estudiantes que participan activamente en las comunidades de aprendizaje donde, en síntesis, podemos interpretar que hay una gran cohesión en la teoría y la práctica de su labor, donde no solo se propician espacios para trabajar en equipo, si no también se aprende de manera ordenada fortaleciendo sus competencias las cuales aportan a la integración de objetivos claros y metas bien definidas como parte de la interdependencia positiva, la cual es una de las esencias del trabajo colaborativo.

Dichos elementos prometen fortalecer y contribuir en la formación profesional de quienes efectúan un aprendizaje de forma colaborativa, gracias a que los espacios diseñados y determinados enmarcan la adquisición de un cúmulo de habilidades propias de una comunidad de aprendizaje, en donde uno de los componentes principales es el trabajo colaborativo dando paso a que la inclusión social tenga protagonismo en diferentes escenarios sociales.

Capítulo V

5 Propuesta

PROPUESTA DE ESCUELA DE VOLUNTARIOS ITINERANTES DEL ATLÁNTICO

Introducción

El accionar de los estudiantes de educación especial frente a las prácticas pedagógicas, constituyen un compromiso y responsabilidad no solo con las entidades con las que se encuentra un convenio vigente, también con cada individuo a quien se interviene en su proceso de aprendizaje y a su vez, con el contexto en el cual se desenvuelve. Según el filósofo pionero de la fundamentación e inicios de la pedagogía social, Aristóteles “El hombre es un ser social por naturaleza”, por lo que los diferentes procesos en los que se desenvuelve se encuentra involucrado en un contexto social de ahí la importancia de generar procesos de aprendizaje recíprocos en espacios adaptados y preparados para el conocimiento.

El programa de Licenciatura en educación especial en el transcurso del año 2010 generó un cambio importante dentro de la malla curricular del programa, dentro del plan de estudio contaba con la asignatura de prácticas pedagógicas investigativas I, II, III y IV a partir del 5to semestre a 8vo; con incorporación por parte de los estudiantes a escenarios de práctica. Sin embargo a partir del 14 de enero del 2015 el gobierno nacional ordena y reglamenta en el decreto 055 de 2015, la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos, por lo tanto el proceso administrativo hace que la práctica pedagógica se mantenga en los 4 últimos semestres, pero solo hasta el último año de estudio se cuenta con el

aval para incorporarse a centros de prácticas externos a las instalaciones de la Universidad del Atlántico (UA) momento en el que los estudiantes cuentan con una afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.

Por lo anterior surge la necesidad de generar espacios donde la diversidad de necesidades educativas, culturales y condiciones socioeconómicas permitiera el desarrollo de habilidades aprendidas a nivel intramural y planteadas en un contexto real a la población, teniendo en cuenta el objetivo de estudio del educador especial en diferentes espacios pedagógicos por fuera de la práctica pedagógica oficial. Donde los estudiantes propician espacios de interacción y aprendizaje, en compañía de fundaciones, entidades gubernamentales y privadas. Buscando tener la experiencia, interacción y participación en actividades lideradas por el aprendizaje en pro de la población en condición de discapacidad, limitaciones y/o capacidades excepcionales, a su vez población adulto mayor todo cuanto brinde el conocimiento experiencial.

las actividades de la escuela de voluntarios e itinerantes deben estar soportadas en desarrollo de soporte teórico que permita confrontar la teoría con la práctica y generar cuestionamientos investigativos, para el desarrollo de actividades con un ¿por qué? ¿y para qué? los docentes y estudiantes con un mismo sentir de servicio conciertan espacio de reflexión pedagógica permitiendo así tener una iniciación en los procesos de observación investigativa de los diferentes contextos y población de interés. soportados en proyectos de aula, proyección social, desarrollo e integración de competencias intelectuales, personales, interpersonales y organizacionales de interés individual del estudiante. Estas prácticas son de tipo voluntario según la realización personal y profesional del estudiante.

A su vez el programa trabaja en el establecimiento de convenios institucionales para la realización de la proyección social. El Programa de Licenciatura en Educación Especial, gestiona la integración de convenios de acción social y productiva a través de las prácticas con sentido comunitario, participativo y en conformación de redes que para la gestión de proyectos de desarrollo. Este proceso se dinamiza mediante la realización de alianzas interinstitucionales de cooperación con entidades gubernamentales y no gubernamentales que fortalecen la acción pedagógica en nuevos escenarios científicos, tecnológicos, sociales y culturales.

En el contexto educativo, se encuentran espacios propiciados por profesionales y estudiantes de educación especial, que ha permitido visibilizar las competencias y habilidades del educador. Brindando servicios desde el campo de acción, adecuando el contexto y la población a trabajar. Brindando el reconocimiento del programa de pregrado ofertado por parte de la universidad del Atlántico, sin embargo, el impacto disminuye en cuanto al reconocimiento por parte de la institución formadora y se culmina representando instituciones externas.

Dentro del desarrollo en la formación del estudiante de educación especial, desarrolla diferentes competencias planteadas dentro del documento renovación de registro calificado del programa de licenciatura en educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, 2010 plantea las competencias del profesional a formar como competencias genéricas entre las que se encuentra;

Competencias intelectuales: desarrollar las funciones mentales, atención, memoria, concentración, solución de problemas, decisiones y creatividad en el estudiante con **N.E.E.**

Competencias personales: desarrollar condiciones individuales de actuación en el campo social productivo e institucional, fundamentadas en el manejo ético, la adaptación al cambio, la lealtad y el comportamiento social adecuado.

Competencias interpersonales: desarrollar la capacidad en los diferentes entornos, resolución de conflictos, liderazgo y proactividad.

Competencias organizacionales: gestionar recursos e información para el servicio del aprendizaje a través de las experiencias de otros.

A su vez el programa cuenta con la modificación del mismo donde plantea las competencias desde la perspectiva de la integración de saberes en el desempeño, como el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir; (Documento de modificación al registro calificado del programa de licenciatura en educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, 2016) Las acciones de los estudiantes responden a la competencia general planeada Aprender a Hacer; adquiriendo no sólo una calificación profesional, sino, más bien, competencias que capaciten al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pág. 56.

Dentro del marco conceptual las acciones por parte del estudiante de educación especial, responde a la pedagogía social, la cual se enmarca fuertemente dentro de la electiva de profundización contextos inclusivos, Estas Electivas tienen que ver directamente con los campos de acción del programa,

ellas permiten complementar, profundizar y enfatizar en algún área de la educación especial.

Por lo tanto, el programa hace referencia a la extensión y proyección social, desde una perspectiva académica articulada en su plan de estudio en asignaturas de intervención social como son: Taller de Etnoeducación, Electivas de Profundización (Contextos Sociales Inclusivos), Prácticas Pedagógicas Formativas. Se puede decir que el programa está pensado claramente en formar integralmente a sus profesionales en cumplimiento a su misión y el desarrollo de competencias en el estudiante, con el fin de que puedan interactuar con su entorno y contribuyan a la satisfacción de las necesidades de la población.

Objetivos de la escuela de voluntarios

Objetivo general

Desarrollar procesos de calidad dirigidos a la acción y organización del voluntariado, así como su proceso formativo a través de herramientas teórico-prácticas para apoyar el cumplimiento de su misión.

Objetivos específicos

- Impulsar la creación y normalización de la escuela de voluntariado, a través de competencias, lineamientos y criterios de ingreso
- Orientar la gestión del voluntariado con base al apoyo en el cumplimiento de la misión y las líneas estratégicas satisfaciendo al mismo tiempo las expectativas del plan de voluntariado.
- Propiciar espacios de aprendizaje, participación y socialización de las actividades del grupo con el fin de vivenciar cada experiencia a partir de los valores que implica un voluntariado.
- Enriquecer la creatividad e innovación en estudiantes y egresados como alternativa de cambio social en el contexto educativo.
- Fomentar la coordinación del tejido social participativo solidario y creativo en el que el voluntariado sea uno de los instrumentos para la construcción de una nueva ciudadanía.

Justificación / fundamentación

El programa Licenciatura en educación para personas con limitaciones y/o capacidades excepcionales de la universidad del Atlántico. Considera dentro de su objetivo institucional, formar profesionales de la educación con una sólida fundamentación humanística, técnica y científica que le permita desempeñarse en el marco de instituciones educativas en la atención a las personas con limitaciones o capacidades excepcionales (Universidad del Atlántico, 2016). Con base a este objetivo, los procesos misionales, programas de extensión y proyección social, la universidad del Atlántico busca generar impacto social desde el aprendizaje colaborativo donde la comunidad educativa, docentes, administrativos y estudiantes se articulan para reforzar las capacidades, procesos cognitivos y laborales, que permiten promover el desarrollo integral del ser humano teniendo en cuenta las diferentes dimensiones del mismo.

Los programas de extensión y proyección social nacen en el marco de la responsabilidad como institución líder de la educación pública en la región caribe, donde se busca consolidar la formación profesional proporcionando al estudiante un espacio de adquisición y aplicación del conocimiento; además, poner al servicio de la comunidad futuros profesionales, con sentido social, valores, conocimiento y empatía frente a la realidad y el contexto regional, así mismo realizar un intercambio de experiencias facilita la inserción en el ejercicio profesional como educadores. Los procesos misionales refuerzan la intención de generar autonomía y responsabilidad social en la búsqueda de la excelencia académica y desarrollo humano.

El programa de licenciatura de educación especial busca reforzar los lineamientos básicos de la institución a partir de la construcción de una estrategia

pedagógica “voluntarios e itinerantes”, como herramienta básica para el desarrollo de capacidades en los estudiantes que dan respuesta a necesidades reflejadas por la comunidad y se fundamenta en la organización y ejecución de actividades de voluntariado que surgen desde el quehacer empírico y con el sentir de dar respuesta a las necesidades a la comunidad, hasta la realización estructurada y guiado a partir del soporte teórico de las prácticas pedagógicas desarrolladas por cada uno de los estudiantes que hacen parte de la institución.

Desde el programa de licenciatura en educación especial se plantea la formación de maestros en competencias personales y profesionales no solo desde el punto de vista de competencias de dominio teórico y metodológico sino desde la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones individuales de los estudiantes y el entorno educativo en el cual se desempeña, es así como se plantea un pensum con procesos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano a partir de la práctica pedagógica y la inserción al contexto con electivas de profundización como contextos sociales inclusivos.

Desde el marco empírico el programa de educación especial facilita diferentes espacios de integración al contexto con apoyo de diferentes entes gubernamentales de los municipios aledaños a la ciudad de Barranquilla, uno de las primeras alcaldías que contó con el apoyo de los estudiantes del programa de educación especial es la alcaldía de Puerto Colombia quien desde el año 2015 Hasta la fecha Solicita el apoyo pedagógico, recreativo, deportivo y cultural de la institución de la universidad del Atlántico. En eventos como el día del niño y conmemoración de diferentes fechas dirigida a poblaciones tales como el día de la discapacidad, del síndrome de down y del adulto mayor entre otras. Con el impacto y la divulgación de diferentes eventos en los que el programa desarrolla

las habilidades propias del educador especial a disposición de la población vulnerable.

Desde la mirada de la práctica pedagógica soportada a partir de la ley 115 de 1994 determina “Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico” así mismo el documento del ministerio de educación “la práctica pedagógica como escenario de aprendizaje” vincula la importancia de la práctica pedagógica “Este espacio desarrolla en el estudiante de licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados.”

El programa cuenta con convenios institucionales con una gran oferta para el estudiante permitiendo el desarrollo de habilidades en diferentes contextos y poblaciones propias del perfil profesional. Se cuenta con contextos vulnerables en el acceso educativo con base en adecuaciones curriculares hasta socioeconómicos que influyen en el óptimo desarrollo humano.

Las prácticas desarrolladas por el educador especial permiten potencializar y desenglobar una estructura teórica aterrizada al contexto y realidad del estudiante teniendo en cuenta como contexto la triada de socialización (familia, escuela y comunidad) y la interrelación de los mismos.

En un estudio realizado en el año 2018 publicado por la revista latinoamericana de educación inclusiva, utiliza un instrumento llamado escala de competencias percibidas por docentes universitarios del 2012 se plantea un

estudio a partir de 48 afirmaciones que dan respuesta a habilidades propias de una docencia efectiva, dentro de las competencias evaluadas encontramos: competencia de planificación y gestión de la docencia, metodológica, interpersonal, comunicativa, innovación y de trabajo en equipo. Los resultados encontrados se evidencian falencias en lo que concierne a la planificación y gestión de la docencia de manera adecuada, de igual manera las habilidades metodológicas asociadas a la implementación de actividades integradas al aprendizaje, y por último la competencia con un indicador de menor capacidad corresponde a la innovación, que a su vez aborda habilidades de construcción y aplicación de nuevas perspectivas en la docencia.

Desde la perspectiva de inclusión, se reconoce la diversidad e individualidad del sujeto, por ende los docentes deben favorecer los procesos de aprendizaje a partir de la motivación, la adecuación y adaptación de las estrategias, con el fin de generar actividades de aprendizaje correspondiente a las características de los estudiantes, avanzando así hacia una educación flexible e inclusiva dentro de las actividades de voluntariado se desarrolla y potencializa las competencias propias del educador con mayor énfasis en la planificación e innovación como una de las herramientas que puede contribuir y facilitar la percepción del conocimiento sin limitaciones.

Desde el año en que comienzan las actividades de voluntariado por parte del programa, las directivas propician espacios que están orientados a la reflexión y mejora de la práctica, partiendo de la fundamentación teórica aterrizado hacia el soporte práctico, desligando la práctica de voluntariado de un único enfoque empírico y brindando posibilidades a la población en conjunto como comunidad.

La visibilidad de un programa universitario que brinda acciones comunitarias respondiendo a un perfil profesional más amplio, extra polarizado al contexto real de las aulas escolares y la formación de las personas en condición de discapacidad. a partir de un perfil profesional planteado desde diferentes perspectivas hacia la ampliación de los campos de acción profesional. Como docente de apoyo pedagógico, profesional de la pedagogía en atención particular en diferentes campos (Instituciones educativas, en asociaciones y fundaciones de atención a personas con Limitaciones Capacidades excepcionales), Docente en comunidades vulnerables y permitir ampliar los campos de actuación en Instituciones o centros de atención en salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales.

El voluntariado al desarrollar competencias sociales, genera un contacto directo con la sociedad. Impulsando la visibilidad del programa en campo de acción hasta el momento poco explorado en diversos contextos. Brindando oportunidades al desarrollo de profesionales integrales. La necesidad de reconocer en la formación integral, participativa y permanente, las acciones extracurriculares del educador especial que influyen en su formación y desarrollo como profesional con roles multidimensionales. Con base a lo anterior las prácticas pedagógicas deben responder a los diferentes campos de acción del educador especial.

Dentro de las competencias desarrolladas por el educador especial se debe establecer un proceso constante de transformación, en el que el voluntario, con su grupo de acción, va dialogando con la realidad, va aprendiendo de ella, y va sistematizando sus conocimientos, sus hábitos de trabajo, y sus habilidades. Significa, que las vivencias recopiladas deben tener un proceso de

sistematización con el fin de retroalimentar las actividades lideradas (Laia García Martínez, 2013). Sin embargo, no se debe desconocer las competencias específicas de la persona voluntaria que dentro del engranaje del educador especial se ven implícitas, pero que deben ser especificadas en el proceso de investigación. Las capacidades que tiene una persona de poner en marcha de forma integral los conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores que posee para enfrentarse a cualquier aspecto de la vida. Estas competencias son agrupadas a partir de tres dimensiones básicas; Dimensión social, personal y procedimental (Laia García Martínez, 2013).

Cuando nos referimos a Formación del Voluntariado estamos hablando de un proceso constante de transformación, en el que el voluntario, con su grupo de acción, va dialogando con la realidad, va aprendiendo de ella, y va sistematizando sus conocimientos, sus hábitos de trabajo, y sus habilidades. Significa, por tanto, una revisión, un ahondamiento y una transformación de sus actitudes. La formación será el espacio propicio para que, gracias a la reflexión sobre la acción, sus motivaciones iniciales vayan creciendo hacia un "modo de ser", hacia "una manera diferente de ver la vida", hacia una búsqueda más sólida de "mejorar la calidad de vida", de una "transformación de la sociedad". La práctica adquiere un carácter comunitario y colaborativo, dotando a los estudiantes de oportunidades para la construcción y ejecución de propuestas curriculares elaboradas con y desde la comunidad, adecuándose a las necesidades y condiciones propias de cada contexto.

La exploración de prácticas pedagógicas comunitarias, se hace necesario, ya que dentro de la comunidad encontramos múltiples necesidades, que desde el contexto educativo (escuela) no se logra dar respuesta. Ya sea porque no

acceden a un contexto educativo (adultos mayores, niños, jóvenes y adultos con discapacidad, situación de vulnerabilidad) y desde el campo de acción del educador especial aborda por diferentes motivos. como la poca accesibilidad donde el voluntariado busca dar respuesta a las personas en condición de vulnerabilidad, con discapacidad y necesidades educativas. A través de prácticas pedagógicas, deportivas y comunitarias que permita explorar un entorno natural, para el reconocimiento de las necesidades y dar respuesta teniendo en cuenta el contexto.

Por otra parte las actividades de voluntariado influencia el desarrollo económico plenamente determinados en países como Chile La Universidad Johns Hopkins y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de un estudio conjunto establece un marco para medir la contribución económica de las organizaciones comunitarias y voluntarias (que incluye el valor del voluntariado) para utilizar en la contabilidad satélite; entretanto el PNUD apunta a incluir medidas de buen gobierno y participación en su Informe sobre el Desarrollo Humano 2030 .

Por ello, el voluntariado genera un capital social de calidad humana creando una línea de confianza por el otro y reciprocidad entre los ciudadanos, contribuye a formar una sociedad más unida, estable y a la vez más próspera económicamente.

El voluntario acude a la cita de aquellos que sufren de exclusión y /o segregación social. Proporcionando la participación activa, en las actividades de integración social de las personas en condición de discapacidad. Cambiando estigmas que contribuyen de manera negativa a la formación del auto concepto y la autoestima.

El voluntariado beneficia a los estudiantes y egresados del programa, brindando experiencias que puede aumentar las posibilidades de conseguir un empleo, ya que les proporciona experiencia laboral indispensable y oportunidades para la capacitación, el desarrollo de aptitudes y participación ciudadana.

El voluntariado también beneficia al voluntario. En muchas partes del mundo el apoyo recíproco provee lo indispensable para vivir, alimentos, agua limpia, asistencia médica, educación. En otras partes del mundo el voluntariado cumple una función muy diferente: Se lo considera un modo de vida, por lo que las personas eligen si dedican parte de su tiempo libre a una actividad voluntaria o no. Muchos millones de personas lo hacen y esto da fe de los beneficios de la participación voluntaria: Permite a las personas hacer nuevos amigos, aprender nuevos oficios, aumenta la seguridad y el respeto por uno mismo, y quizás, por sobre todas estas cosas, produce satisfacción personal. Un estudio llevado a cabo en el Reino Unido (Argyle, 1996) identificó al voluntariado como la segunda gran fuente de placer inmediatamente después de bailar.

Competencias Del Voluntario

El concepto de competencia se arraiga a la productividad laboral y fue evolucionando hacia el contexto educativo y de aprendizaje. según la fundación social aplicada al trabajo en el 2009 define las competencias como la capacidad de poner en juego e integrar, conocimientos, habilidades y actitudes que hacen posible su desempeño en diversos contextos sociales. dentro de una función o rol laboral, las competencias se expresan en situaciones reales de trabajo mediante desempeños que respondan a requerimientos de calidad y

productividad. dentro del contexto de voluntariado se busca esa misma integración de conocimientos, habilidades y actitudes para ponerlo a disposición de la comunidad.

Es necesario tener en cuenta factores que ayudan a desarrollar competencias y habilidades a través del voluntariado como lo son: la responsabilidad, liderazgo, comunicación, creatividad y asertividad. Así mismo estas habilidades enriquecen las competencias innatas o por adquirir de los voluntarios

la escuela de voluntariado la universidad del atlántico determina a través de su quehacer las competencias pertinentes para el voluntariado y se determinan en cuatro grupos:

1. Competencia de servicio: Empatía, inteligencia emocional, sensibilidad, sentido de inclusión/diversidad, tolerancia, solidaridad, generosidad, pasión, compromiso social. entre muchas más cualidades esta competencia es contemplada como la base del voluntariado ya que cumple con las habilidades y valores implícitos en cada individuo.

2. Competencias organizativas y de gestión: planeación, creatividad, iniciativa, organización, capacidad de aprendizaje y solución de problemas.

3. Competencias comunicativas y de liderazgo: comunicación asertiva, mediación, buenas relaciones interpersonales, contextualizar el lenguaje (da respuesta a ¿dónde estoy? ¿con quién se genera la interrelación?)

4. Competencia de trabajo en equipo y comunidad: iniciativa de emprendimiento, tolerancia, escucha activa, capacidad de aprendizaje, compromiso.

Perfiles Y Áreas De Abordaje

El perfil del voluntario de la universidad del Atlántico debe contribuir a la inclusión social de niños, jóvenes y adultos con limitaciones y/o capacidades excepcionales, así mismo a la familia y comunidad a la que pertenece. En el ADN del voluntario está el deseo de ayudar a otros, ser útil a la comunidad y comprender el mundo desde la perspectiva del servicio, quien decide ofrecer sus capacidades, habilidades y tiempo aportando a la construcción de la sociedad.

Dentro del proyecto de la escuela de voluntariado se da respuesta a diferentes realidades en escuelas y comunidades de la ciudad de Barranquilla y municipios aledaños, desde las áreas de abordaje se cuenta con cuatro áreas específicas para el desarrollo del voluntariado entre las que encontramos:

1. Área pedagógica
2. Área artística
3. Área de recreación
4. Área cultural

Estas áreas son retroalimentadas por las funciones de los comités que responden de igual manera a las áreas de atención.

Comités Y Funciones

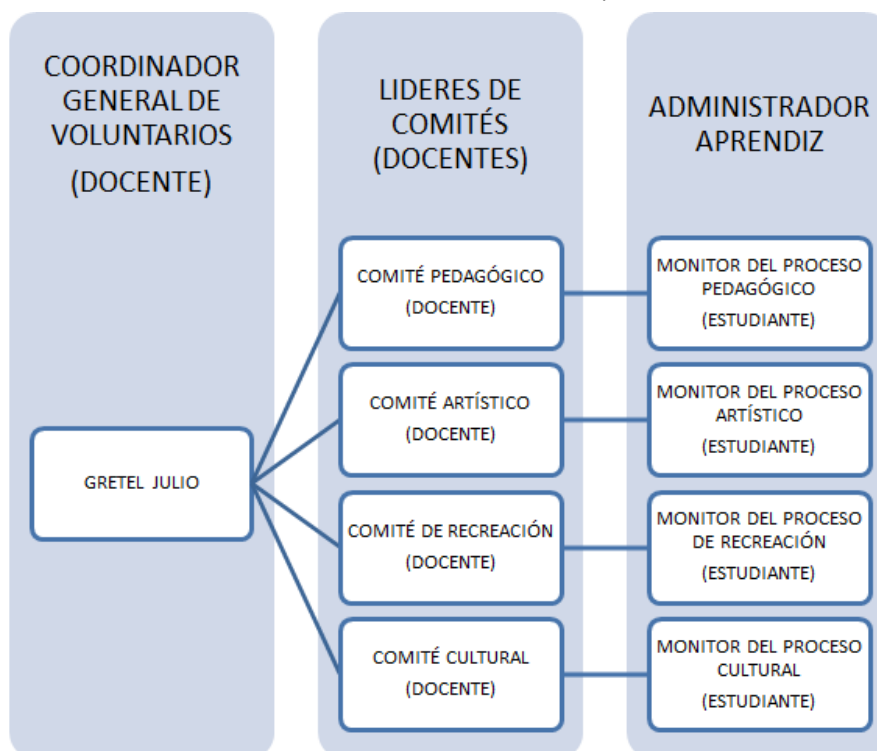
Los comités de la escuela de voluntarios de la universidad del Atlántico cuentan con un talento humano constituido por profesionales y egresados de diferentes licenciaturas de la universidad, a su vez esta cadena se extiende a familiares y conocidos de cada uno de los voluntarios que contagian a su entorno, con su capacidad de dar, las acciones de voluntariado no delimitan

edad, solo basta con dedicar una parte de su tiempo y saberes a disposición de la población en condición de vulnerabilidad.

Todos están invitados hacer parte de la escuela de voluntarios, cualquier persona que desee colaborar con el desarrollo de diferentes actividades y apoyo a eventos será clasificado según su área de interés y habilidades en el comité que así corresponda. Una vez identificadas las habilidades y competencias del voluntario quedarán clasificado en el comité según corresponda su función.

Los comités responden a las funciones y áreas de abordaje de las acciones de voluntariado clasificadas de las siguientes maneras:

Comité de coordinación general: este comité responde a las necesidades administrativas que requiere toda organización en disposición de la comunidad, está compuesto por el coordinador general de voluntarios (docente del programa de la universidad) quien es el encargado de las convocatorias, selección y capacitación de voluntarios, así mismo será quien capacita a sus voluntarios de acuerdo a los comités en los que la organización haya dispuesto con base a sus habilidades, líderes de comités cada comité tendrá un docente encargado de guiar el proceso de los voluntarios, coordinar funciones logísticas y programación de reuniones con el fin de asignar funciones y generar familiaridad con las tareas específicas. Por último, el comité contará con un administrador aprendiz por comité el cual será un estudiante líder que permita unificar los procesos de voluntariado.



Comité pedagógico: conformar este comité como estamento de apoyo y coordinación de los planes, programas y proyectos de fortalecimiento académico en la población de niños, jóvenes y adultos en condición de vulnerabilidad, discapacidad y/o capacidades excepcionales. Desde el perfil de la licenciatura en educación especial soporta las funciones del comité en la planeación y reestructuración del contexto teórico al aterrizar el aprendizaje a la simplicidad y adaptabilidad a la diversidad del entorno.

El comité cumple con funciones desde las competencias organizativas y de gestión, sin embargo, no se desligan estas funciones del resto de comités, todo soporte de las actividades y apoyos pedagógicos que se realice amparado desde el voluntariado de la universidad debe mantener unas bases en la pedagogía y enriquecer los aportes artísticos, culturales y recreacionales a partir del aprendizaje.

Por tanto, este comité se encarga de organizar, planificar y gestionar por qué y para qué de cada una de las actividades que realice el voluntariado, el análisis de datos con la recopilación de información que se logra obtener de una población objeto de estudio. generación de conclusiones y recomendaciones

Comité artístico: es un colectivo liderado por un docente especialista en el área artística quien planea y dirige los planes de acción que respondan a la fundamentación y desarrollo artístico en las diferentes etapas de la vida, y así mismo los efectos fisiológicos y emocionales que se busca florecer con las actividades propuestas dentro de las necesidades del entorno. en este comité se enfatiza en habilidades de creatividad e innovación.

Comité de recreación: el objetivo de este comité busca fomentar estilos de vida saludable a través del movimiento corporal humano en las diferentes etapas de la vida, para esto se organiza, ¿planea y dirige la recreación desde por qué debo hacerlo? qué busco activar con el fin de lograr una integración del núcleo familiar, además facilita la participación y desarrollo de las actividades lúdicas y deportivas orientadas como una necesidad social y humana del hombre en su entorno.

Comité cultural: la cultura una característica importante dentro del proceso del desarrollo humano, ya que todo individuo pertenece a una cultura socialmente aceptada, así es como cada individuo se va considerando miembro del sistema. Dentro del comité se promueve la equidad, aceptación e inclusión. En la búsqueda de un contexto inclusivo se construye un grupo de voluntarios que busca integrar la cultura de equidad en cada entorno y comunidad en el que la escuela de voluntarios genere un impacto social.

Mecanismos De Ingreso

¿Quieres ser parte del cambio? únete a la escuela de voluntariado!

Los integrantes de la escuela de voluntariado son personas desde los 16 años de edad, los voluntarios menores de 18 años deben diligenciar un formato de autorización por parte de su acudiente y en caso de viajes será exonerado de sorteos para asistir al evento.

Los voluntarios serán seleccionados por su compromiso de cambio social, su disposición a aprender y trabajar en equipo. El trabajo inicia desde el cumplimiento de capacitaciones de formación y disposición para actividades de seguimiento.

En primera instancia, la persona debe notificar su interés de ingresar a la organización a través de las redes sociales o correo corporativo, por este mismo medio se enviará el formato de google que debe ser diligenciado con sus datos personales, habilidades, intereses entre otros ítems relevantes para la organización.

En segunda medida se realizará el proceso de clasificación, cabe resaltar que la institución no rechaza solicitudes, solo cuenta con un proceso de ingreso para tener caracterizada y clasificada la población de voluntarios a disposición. A través del correo electrónico se hará la notificación de aceptación, bienvenida y reporte del comité para el que fue seleccionado, así misma presentación del líder, el nuevo voluntario debe cumplir con las capacitaciones virtuales con base a las funciones que se le establecen.

Como última medida el voluntario debe cumplir con los compromisos de asistencia a las citaciones previas a eventos o actividades de organización y de igual manera con las funciones estipuladas.



Logo escuela de voluntarios itinerante

5.1 Discusión

A través de las acciones del voluntariado podemos afirmar que se ha generado una nueva competencia la cual es de carácter colaborativa pues esta se encuentra explícita como un componente insustituible dentro de las comunidades de aprendizaje y que su fundamentación se encuentra mediada bajo la acción del trabajo colaborativo, el cual pretende, en síntesis, propiciar espacios de aprendizaje colectivos utilizando el contexto para su desarrollo.

En este caso la acción del voluntariado en su trabajo de campo, permite desarrollar competencias colaborativas en los estudiantes que participan inmersos en las actividades del servicio a la comunidad y a su vez se analiza como una estrategia fundamental que permite complementar el cúmulo de competencias y capacidades que deben desarrollar los educadores Especiales en formación.

Generar esa competencia colaborativa en los estudiantes del programa fortalece la acción pedagógica pues se adoptan modelos y formas de trabajo que facilitan los procesos educativos y que garantizan ser efectivos en su aplicación.

La acción del voluntariado reafirma que por medio del trabajo colaborativo se pueden lograr los objetivos propuestos y que al trabajar en equipo el aprendizaje se da de manera fluida, pues su intención es lograr metas en común y para ello se invita a ejercer roles en los cuales se pueda propiciar el fortalecimiento de las competencias colaborativas.

5.2 Conclusiones

A modo de reflexión final, es importante la sistematización de las experiencias y aprendizajes que enmarcan la participación de las comunidades de aprendizaje en los aspectos que refieren a la metodología de organización establecida dentro del trabajo colaborativo, el cual conlleva a establecer las competencias que fortalecen a los educadores especiales y hacer un seguimiento a los componentes del mismo, en el cual no solo se distingue un favorecimiento en la práctica pedagógica, sino una contribución a los espacios de educación inclusiva y participación social que se promueven desde el programa de Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico, la cual es un referente de los aspectos establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en donde se adopta una amplia clasificación de las personas con discapacidad y se reafirma que todas las personas con todos los tipos de discapacidad deben poder gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Esto, gracias a que los espacios diseñados y aplicados a los diferentes contextos desarrollan habilidades propias de una comunidad de aprendizaje, en donde uno de los componentes principales es el trabajo colaborativo dando paso a que la inclusión social tenga protagonismo en diferentes escenarios del contexto.

Una vez finalizado el presente trabajo de investigación se puede concluir que los objetivos propuestos se alcanzaron satisfactoriamente, pues al partir del objetivo general que hace atribución al fortalecimiento las competencias colaborativas de los estudiantes de licenciatura en Educación especial utilizando como estrategia pedagógica a las comunidades de aprendizaje.

La escuela de Voluntarios itinerantes, se crea para dirigir procesos de unificación a través de investigaciones conjuntas, que proporcionen un vínculo entre distanciamiento de la teoría con la experiencia y la participación en el entorno.

La propuesta de la creación de la escuela se creó bajo el pensamiento de contribuir con los procesos inclusivos del contexto pero que a su vez permitiera participar del mismo y extraer aprendizajes significativos de la forma como se comporta la sociedad y sus dimensiones. Así mismo:

Propiciar espacios de aprendizaje, participación y socialización de las actividades del grupo con el fin de vivenciar cada experiencia a partir de los valores que implica un voluntariado.

Enriquecer la creatividad e innovación en estudiantes y egresados como alternativa de cambio social en el contexto educativo.

Fomentar la coordinación del tejido social participativo solidario y creativo en el que el voluntariado sea uno de los instrumentos para la construcción de una nueva ciudadanía.

Siendo así, es sumamente pertinente el diseño y creación de un material interactivo web el cual consiste en un blog donde se encuentra establecido un complejo informativo que evidencia los recuentos históricos en una línea de tiempo, la información de la escuela y las evidencias concretas que se llevan a cabo en las participaciones de los diferentes espacios sociales. Finalmente se determina que esta investigación aporta la evidencia del tiempo efectivo de los proyectos investigativos como elemento relevante para el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes del programa.

5.3 Recomendaciones

El grupo investigador sugiere socializar este trabajo investigativo a los estudiantes que inician su formación en la Educación Especial, para que puedan tener como referente los análisis y las experiencias que en este se presentan, logrando enriquecer sus proyectos de tipo académico, y así mismo, sustraer los componentes teóricos que permitan incentivarlos a la investigación desde su campo de acción, contribuyendo de manera positiva a la comunidad en general y fortaleciendo los procesos de inclusión que lleva la universidad que ha sido sujeta de estudio.

También sería pertinente continuar con las reflexiones e incentivar la vinculación de los estudiantes del programa a la escuela de voluntarios itinerante o propiciar espacios que permitan generar competencias a través de trabajo colaborativo y comunidades de aprendizaje. Cualquier espacio de participación en el contexto en cuanto a temas de tipo político, social, cultural merecen ser sistematizados, ya que responden a realidades comunes a diferentes contextos.

Existen muchísimas experiencias a nivel regional y nacional en el campo de las comunidades de aprendizaje que nunca han sido conocidas por otras personas y que a lo mejor pudieron significar mucho en lo que respecta a su accionar, pero dada la poca importancia que se le da al proceso de escribir y sistematizar las vivencias, es poco posible acceder a ellas, convirtiéndolos en un material de invaluable valor en la construcción de conocimiento desperdiciado.

Otra de las recomendaciones que es importante resaltar, es fomentar el trabajo colaborativo dentro de las aulas, la literatura ha demostrado a lo largo

de las investigaciones que establecer metas conjuntas y en equipo permite generar espacios de aprendizaje significativo los cuales son garantes del conocimiento y permite de manera conjunta participar y promover la educación inclusiva.

Referencias Bibliográficas

- Ávalos, Beatrice. El nuevo profesionalismo: formación docente inicial y continua en Tenti, Emilio (comp.) El oficio de docente, vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Beneitone, Pablo, César Esquetini, Julia González, Maida Marty, Gabriela Siufi y Robert Wagenaar (ed.) Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final Proyecto Tuning, América Latina, 2004-2007. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2007.
- Brooks, J. G y Brooks, M. G. (2001). In Search of Understanding. The Case for Constructivis classrooms, Alexandria, VA, merril Prentice Hall.
- Calvo, Gloria, Ana María Ortiz y Elkin Sepúlveda. La Escuela Busca al Niño. Medellín (Colombia). Madrid: Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009.
- Calvo, Gloria. "Inclusión y formación de maestros" en Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación vol.7, n.4, 2009, pp.78-94. Disponible en <http://www.rinace.net/reice/numeros/vol7num4.htm> [Accedido en noviembre de 2009]
- Cantón, I. (2000). Las organizaciones escolares: hacia nuevos modelos. Buenos Aires: Fundec.
- García-Rangel, Edna Guadalupe, & García Rangel, Ana Karenina, & Reyes Angulo, José Antonio (2014). Relación Maestro Alumno Y Sus Implicaciones En El Aprendizaje. Ra Ximhai, 10(5),279-290. [fecha de Consulta 17 de agosto de 2020].
- Glinz Férez, P. E. (2005). Un acercamiento al trabajo colaborativo. Revista Iberoamericana De Educación, 36(7), 1-14.
<https://doi.org/10.35362/rie3672927>

- Gore, E. (2002). *La Educación en la Empresa, Aprendiendo en Contextos Organizativos*. España: Granica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. --.)*. México D.F.: McGraw-Hill
- Herrera, B., Certain, R., & Calderón, M (2014). *La norma hipotética fundamental desde el Paradigma Interpretativo*. *Justicia Juris*, 10(2), 17-27
- Huberman, S. (1999). *Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión*. Barcelona: Editorial Paidós
- Lucero, M. M. (2003). *Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo*. *Revista Iberoamericana De Educación*, 33(1), 1-21.
<https://doi.org/10.35362/rie3312923>
- Perrenoud, P. (2002). *Construir competencias en la escuela*. Chile: Dolmen.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España: Grao.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Argentina: Panamericana.
- Tébar, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Madrid: Aula XXI/Santillana.
- Tejada, J. (2005). *El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo*”, *revista electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2).
- Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular didáctica*. Bogota: ECOE
- Tobón, S. (2006). *Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad*. Bogotá: ECOE
- Tobón, S. (2008). *Gestión curricular y ciclos propedéuticos*. Bogotá: ECOE.
- UNESCO. (1999). *Second International Congress on Technical and Vocational Education*. En *memorias del segundo congreso Internacional de Educación Técnica y Profesional*. Seúl, República de Corea, UNESCO.
- Villa A. y Poblete M. (2007). *Aprendizaje Basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de competencias genéricas* España: Mensajero

Vélaz, Consuelo y Denise Vaillant (coord.) Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Madrid: Santillana, 2009a.

Apéndice A Encuesta aplicada a los estudiantes.



Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Especial
Entrevista realizada a estudiantes
Trabajo Colaborativo

Evaluación Diagnostica

Instrucciones

- Este examen cuenta con 10 preguntas de opción múltiple
- Cada pregunta tiene indicada 4 posibles respuestas
- De las opciones posibles, el participante deberá elegir aquella que considere correcta. Aunque dos o más opciones puedan responder relativamente “Bien” a una pregunta, el participante deberá elegir la que mejor responda a la pregunta echa.

Preguntas

1. Es un elemento esencial en el trabajo colaborativo

- a) La intendencia positiva
- b) El resolver solo problemas pequeños
- c) El perfil del docente
- d) La formación académica de los estudiantes

2. Capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos

- a) Habilidad
- b) Competencia
- c) Conocimiento
- d) Actitud

3. En el terreno educativo las competencias son

- a) Un modelo pedagógico y no un enfoque
- b) Una estrategia didáctica
- c) Un enfoque y un modelo pedagógico
- d) Un enfoque y no un modelo pedagógico

4. Se manifiesta donde las personas trabajan juntas motivada por la naturaleza de sus tareas y el esclarecimiento de metas comunes

- a) Aprendizaje cooperativo
- b) Taller
- c) Trabajo colaborativo
- d) Trabajo en equipo

5. En el trabajo por competencias la función del maestro es de ser un

- a) Transmisor
- b) Mediador
- c) Guía
- d) Coordinador

6. Son acciones que el maestro debe promover entre sus alumnos al trabajar colaborativamente

- a) Involucrar a los estudiantes y decide que parte de la tarea hará cada uno
- b) Promueve la aplicación de normas y asigna sanciones si no se cumplen
- c) Estimular la autonomía e iniciativa de los estudiantes y flexibiliza el diseño de clases
- d) Pedirle explicaciones detalladas y entrega de tareas de manera puntual.

7. Una estrategia que favorece la adquisición y/o desarrollo de las competencias de trabajo colaborativo.

- a) Exposición grupal
- b) Trabajo por proyectos
- c) Debates
- d) Tareas colectivas

8. La relevancia del trabajo colaborativo radica en que

- a) El alumno tiene un papel activo e interacciona con sus compañeros
- b) El alumno asume un rol pasivo y espera ayuda de sus compañeros
- c) El alumno compara sus ideas, pero no escucha la de sus compañeros
- d) El alumno trabaja con entusiasmo y evalúa a sus compañeros

9. La enseñanza del trabajo colaborativo depende de

- a) Tiempo y lugar que se tiene para trabajar
- b) Organizar el contexto y los contenidos a enseñar
- c) Objetivos claros y tareas bien definidas
- d) Metas claras y recursos suficientes

10. Es un factor que impide de manera importante la realización del trabajo colaborativo

- a) Falta de respeto a la diversidad
- b) Falta de atención a los horarios de trabajo
- c) Falta de algunos materiales didácticos
- d) Falta de retroalimentación en las actividades

Apéndice B Entrevista realizada a expertos



Facultad de Educación Licenciatura en Educación Especial Entrevista realizada a expertos

Instrumento No.1

Evaluación Diagnostica- Competencias Colaborativas

Objetivo:

Fortalecer las competencias colaborativas de los estudiantes de licenciatura en Educación especial a través de las comunidades de aprendizaje como estrategia pedagógica.

Identificación:

Nombre:

Rol o Cargo:

Lugar de Aplicación: virtual:

Fecha de Aplicación: 2020-1

Tiempo/Duración: 1 mes

Orientación: La evaluación diagnostica con fines investigativos, cuenta con 6 preguntas. No representa un compromiso académico o tendrá repercusiones en su proceso evaluativo en las diferentes asignaturas, agradecemos sinceridad en sus respuestas ya que de esto dependerá la veracidad del instrumento. Cuenta con preguntas abiertas de redacción.

1. ¿Qué opinión tiene usted con respecto al trabajo colaborativo que desarrollan los Estudiantes del programa de Educación Especial de la Universidad Del Atlántico?
2. ¿Considera usted que las actividades realizadas por los estudiantes del programa de Educación Especial de la Universidad Del Atlántico promueven el

desarrollo de comunidades de aprendizaje, liderazgo y resolución de problemas?
¿por qué?

3. ¿Cuáles considera que han sido los aportes de los trabajos colaborativos realizados por los estudiantes del programa de Educación Especial de la Universidad Del Atlántico en su contexto social?

4. ¿Qué sugerencias tiene usted para mejorar las competencias colaborativas desde la práctica pedagógica ejercida por los estudiantes?

5. ¿Considera usted que ha sido pertinente el trabajo y acompañamiento por parte de los estudiantes del programa de Educación Especial en la Universidad Del Atlántico en su desempeño colaborativo desde las comunidades de aprendizaje?

6. ¿Cuál ha sido la contribución que ha tenido el trabajo colaborativo de los estudiantes del programa de Educación Especial en la Universidad Del Atlántico al desarrollo de sus proyectos sociales?

